

ILDA ROSAURA MORAN PEREZ DE GARCIA
CARNET No. 35657

ANALISIS CRITICO DEL MODULO BASICO DE EDUCACION
EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARIA DE COORDINACION
DE LA JUNTA NACIONAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

ASESOR: Licenciada Alma Samayoa de Gordillo

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero de 1982

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL07 D2
T(141)P

Este estudio fue presentado por
la autora como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación
de Licenciada en Pedagogía y Cien-
cias de la Educación.

Guatemala, febrero de 1982

INTRODUCCION

En el contexto de la educación contemporánea, se hace evidente que el individuo está situado dentro de una compleja organización socio-económica y cultural, en la cual debe aprender a desenvolverse ante las situaciones que se le plantean, en una forma dinámica, motivadora y productiva, pues de lo contrario se ve compelido a ocupar lugares secundarios dentro de la estructura social en la cual se ubica y actúa; en este sentido se debe ofrecer al hombre, mayores oportunidades para un mejor desenvolvimiento en el trabajo, en la familia, en la vida social, cultural y cívica; por tanto, los programas educativos deben tratar de llegar al individuo en las diferentes etapas de su vida, no deben por lo mismo quedar reducidos a la niñez, sino proyectarse a la población adulta que no ha tenido la oportunidad de recibir los beneficios de la educación sistemática en su oportunidad; es decir, el Estado debe ofrecer programas educativos para niños y para adultos; combinando un juego de oportunidades tanto dentro del sistema escolar como extraescolar.

Es a este último subsector, el extraescolar, al que me referiré en el presente trabajo, dada la importancia que la educación extraescolar ha adquirido en la época actual y debido a que se han realizado distintas experiencias en nuestro país, experiencias en las cuales hemos participado, lo que nos ha permitido conocer aspectos generales de la forma en que se realizan diferentes programas de este subsector educativo.

Es por ello que nos permitimos realizar un estudio crítico del Programa: "Módulo Básico de Educación Extraescolar" del altiplano centro occidental de Guatemala, mediante el análisis crítico del funcionamiento del mismo. Planteamos cuatro hipótesis, las que a lo largo del trabajo se tratan de comprobar, para llegar finalmente a cinco conclusiones a partir de las cuales planteamos algunas recomendaciones para el mejoramiento de este programa.

En el Capítulo I hacemos un enfoque de la dimensión y alcances de la educación contemporánea, relacionando diferentes tipos de educación; la natural o refleja, la escolar y la extraescolar. En el Capítulo II, establecemos la diferencia entre los términos "integración" y "coordinación" dada la importancia que tienen en la organización de la educación extraescolar en

Guatemala. En el Capítulo III, se hace una relación de las características de la educación extraescolar y su desarrollo a través de las distintas épocas de la historia de la educación en nuestro país, para luego analizar la realidad nacional y la educación extraescolar en el capítulo IV.

En el capítulo V, se analizan los criterios para la planificación, se relacionan los antecedentes, se describe la planificación para los años 1979-82, se señalan los objetivos así como las metas y se dan a conocer algunos subprogramas y proyectos que se realizan en nuestro país. Como punto relevante de la investigación, en el Capítulo VI se hace un análisis crítico del Proyecto del Módulo Básico de Educación Extraescolar en Guatemala, Capítulo alrededor del cual gira gran parte del presente trabajo de tesis y en el que se comprueban las hipótesis planteadas.

Parte muy importante del trabajo lo constituyen las conclusiones que surgieron, como consecuencia del análisis crítico realizado, en base a las cuales se dan algunas recomendaciones para mejorar el funcionamiento de este programa.

C O N T E N I D O

Introducción		
I.	DIMENSIONES Y ALCANCES DE LA EDUCACION CONTEMPORANEA	1
A.	Diferentes tipos de educación	2
1.	Educación Natural o Refleja	3
2.	Educación Escolar	4
3.	Educación Extraescolar	5
II.	INTEGRACION Y COORDINACION DE LA EDUCACION	7
III.	CARACTERISTICAS Y DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA	9
A.	Características Generales de la Educación Extraescolar	9
B.	Desarrollo Histórico de la Educación Extraescolar en Guatemala	11
IV.	LA REALIDAD NACIONAL Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR	14
A.	Peculiaridades de la Realidad Educativa del País	14
B.	Los Programas de Educación Extraescolar y su relación con la Realidad Nacional	17
C.	Problemática	20
V.	CRITERIOS PARA LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR	23
A.	Antecedentes	23
B.	Planificación 79-82	24
C.	Objetivos y Metas de Educación Extraescolar	25
D.	Subprogramas	25
1.	Subprograma Módulo Básico	25
2.	Subprograma Integración Institucional	26
3.	Proyectos	26
VI.	MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA	28
A.	Proyecto Módulo Básico	28
1.	Metodología	31

CONTENIDO

a.	Investigación	31
b.	Programación Comunal	32
c.	Transferencia Educativa	32
d.	Medios de Apoyo	33
e.	Supervisión	33
f.	Evaluación	34
OBJETIVO		i
HIPOTESIS		i
V.	ANALISIS CRITICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR -MBEE-	35
CONCLUSIONES		47
RECOMENDACIONES		48
CITAS BIBLIOGRAFICAS		49
BIBLIOGRAFIA		51
CRITERIOS PARA LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR		
A. Antecedentes		
B. Planificación 78-82		
C. Objetivos y Metas de Educación Extraescolar		
D. Subprogramas		
1. Subprograma Módulo Básico		
2. Subprograma Integración Institucional		
3. Proyecto		
MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA		
A. Proyecto Módulo Básico		
1. Metodología		

I. DIMENSION Y ALCANCES DE LA EDUCACION CONTEMPORANEA

Cualquier estudio que se realice sobre los problemas y hechos de la época contemporánea, nos obliga a un análisis educativo para poder responder adecuada y afirmativamente a las exigencias actuales; es decir, que en cualquier momento del desarrollo del hombre, especialmente en el presente, la educación hace, de un fenómeno global, un tema pedagógico.

Tomando a la época como la base de una sociedad que actúa dentro de los límites del tiempo nos damos cuenta que la educación es un elemento de los fenómenos socio-culturales; pero si encaramos los problemas y hechos exclusivamente pensando en el individuo para una determinada sociedad que puede ser la de hoy o la del futuro, estamos dándole a la educación una autonomía para actuar libremente frente a los fenómenos políticos, económicos, culturales y sociales.

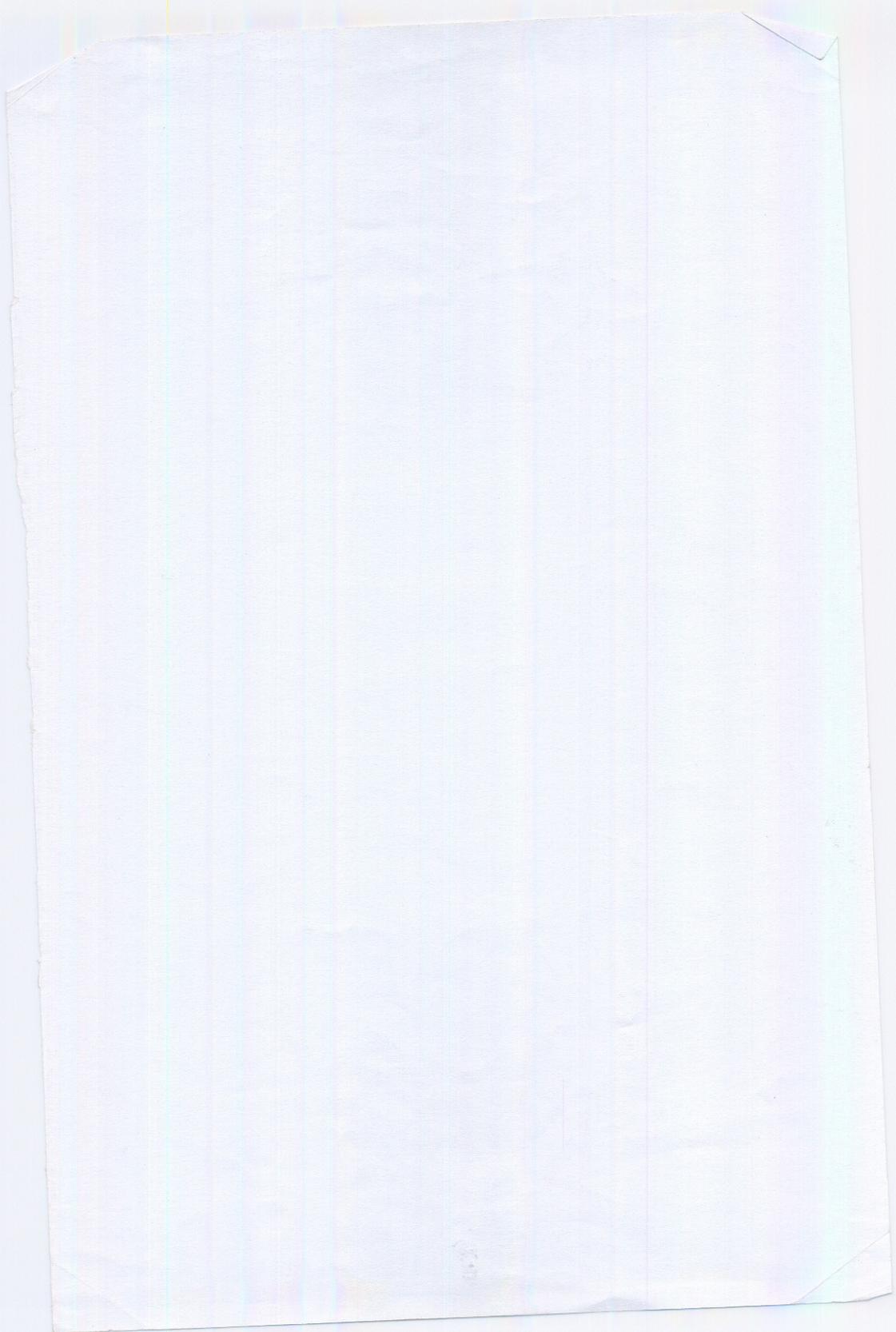
La evolución histórica de la educación, muestra una valoración cada vez mayor del presente, y enseña a adaptar el proceso formativo a las características de cada una de las etapas del desarrollo social y tecnológico.

La educación debe tener una visión futurista, que permita que el individuo no esté supeditado a las normas y formas sociales comunes, que no tienen en cuenta el dinamismo, como proceso educativo y como parte de la misma sociedad que va creando fuerzas para su renovación.

La educación "es anticipación del mañana desde el punto de vista histórico social, en tanto la doctrina educativa se apoya en una revisión o renovación de la concepción total del hombre y supone la crítica más o menos violenta, no sólo del sistema educativo vigente, sino también la mayoría de las veces de la estructura social interna".¹

Reflexionando sobre lo anterior concluimos en que por un lado el hombre está dentro de las estructuras complejas del mundo actual y no es más que una pieza de ese engranaje, en que el hombre se ve obligado a participar activamente, pero por otro lado, debe considerarse que ese mismo hombre no se conforma con las condiciones de vida existentes y por lo tanto trata de transformarlas de acuerdo a su voluntad y deseo.

Partiendo de esto, la educación debe ofrecer al individuo mayores oportunidades de participar en la vida social y cultural y en el desarrollo de su pueblo; en esta forma estará respondiendo al interés de -



la sociedad y al interés del hombre como ser individual.

Concebida la educación con un enfoque social y otro individual, tendremos hombres con capacidad de vivir y ganarse la vida con su participación consciente en el desarrollo del país.

En relación con lo anterior Bogdan Sucodolski en "La Educación entre el Ser y el Saber" nos dice que la "Educación debe desarrollar la capacidad de apreciar los valores multiformes de la vida del mundo, cultivar la necesidad de un compromiso activo de los casos importantes, enseñar a expresarse y comunicarse con los demás y dar a todos la posibilidad de ejercer actividades creadoras. Sólo una educación así concebida formará hombres apegados a sus ideales y a la vocación que hayan escogido, alejándose de los sentimientos destructivos de envidia, de agresión, de indiferencia y de lasitud".²

La educación contemporánea, entonces, ya no debe únicamente responder a situaciones circunstanciales sino que debe ser más futurista, manejando el fenómeno educativo con interpretaciones diversas que signifiquen varias posibilidades de conducir el proceso; y para ello, el educador no tiene otra alternativa que la de participar, juntamente con especialistas de otras disciplinas, en la interpretación de la época, con un enfoque integral que le permita apreciar con veracidad la realidad circundante y hacer cada vez más valioso su trabajo en cuento a la formación humana.

El anterior análisis nos conduce a abordar el tema "Tipos de Educación" y conocer así las modalidades para lograr la formación integral del hombre.

A. DIFERENTES TIPOS DE EDUCACION

La educación considerada como un proceso de socialización, en cuanto a que implica que el individuo aprende a vivir en sociedad, es integral, porque cubre todos los campos donde se desarrolla la actividad humana.

Además, abarca el complejo campo de las necesidades materiales y biológicas de la persona; debe considerarse, además, como un proceso permanente destinado a elevar el nivel socio-cultural del hombre.

Mediante la educación, el hombre amplía su información y renueva sus conocimientos para adaptarse a los cambios producidos por el desarrollo científico, tecnológico y social.

Dentro de este contexto y para identificar y definir los tipos de educación a considerar, desde una perspectiva operativa para planificar la formación de recursos humanos, establecemos tres categorías: educación naturales o refleja, escolar y extraescolar

1. Educación Natural o Refleja

La educación natural o refleja está constituida por la relación del individuo con el ambiente; por su participación con la vida social, de equipo y en la familia.

Se puede considerar como el conjunto de influencias que actúan en forma permanente en el individuo, desde que nace hasta que muere.

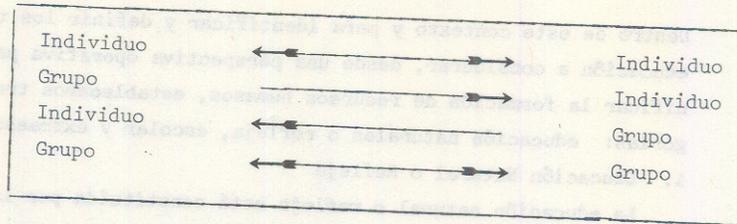
Es el tipo de educación que en forma inconsciente va produciendo cambios en la conducta del individuo.

Mediante la educación natural o refleja y a través de experiencias diarias, cada individuo adquiere conocimientos, ciertas calificaciones, valores y actitudes que inciden en su manera de pensar, sentir y actuar.

"Este tipo de educación no tiene ninguna organización ni sistematización; se realiza por medio de la observación y la imitación; por la satisfacción de una necesidad o interés determinado o por la adaptación a las exigencias del ambiente; cabe anotar que desde una visión de carácter ético, no selecciona sus contenidos; es decir que el individuo aprende tanto lo que socialmente puede ser considerado positivo como lo negativo"³

De las fuentes en que se origina y actúa este tipo de educación, cabe mencionar, como principales, la familia, la calle, los vecinos, el trabajo, los juegos, los libros, los medios de comunicación masiva, la lucha por la existencia, etc. La participación en diversas situaciones y el aprovechamiento de instituciones hacen que el individuo se forme y vaya cambiando de actitud frente a los cambios que también se van operando a su alrededor.

Las relaciones en que se opera el conjunto de influencias que llamamos "educación refleja", de acuerdo con un estudio realizado en Guatemala por el Dr. Javier Herrera, experto de UNESCO, podemos sintetizarla con el esquema siguiente:



Algunos autores consideran que este tipo de educación se realiza "de un modo difuso o natural por la influencia del ambiente humano o social"⁴. Este concepto se puede fundamentar en la relación recíproca de los individuos que se influyen mutuamente; el grupo influye sobre el individuo y viceversa; o igual cosa ocurre con respecto a los grupos entre sí. Decimos, entonces, que el individuo es influido por otros individuos sobre los que influye a la vez.

2. Educación Escolar

Así se le denomina a los procesos educativos que se imparten jerárquicamente y que tienen una graduación cronológica; que conforman un sistema que va desde el nivel preprimario hasta el superior en la universidad, pasando por algunas etapas que incluyen aprendizajes específicos de educación general y educación técnica, entre los cuales el individuo debe optar.

La educación escolar es sistematizada y se realiza en establecimientos específicos; puede estar supeditada al tiempo que el individuo está dentro de sus paredes, por lo que puede olvidar la aplicación de lo aprendido en actividades fuera de las mismas; además, debe realizarse en forma directa, de un modo consciente y con objetivos determinados para formar adecuadamente a la nueva generación y debe ser impartida por personas preparadas especialmente para ese fin.

Lorenzo Lazuriaga, en su Pedagogía, sintetiza el concepto de la educación escolar cuando dice que "Es el influjo que se ejerce de un modo sistemático, por medio del educador y la escuela."⁵

Una característica de este tipo de educación que cabe destacar, es que en la mayoría de países existen disposiciones legales que hacen obligatorio para todos los ciudadanos el haber aprobado un

mínimo de años de dichos estudios.

"Este rasgo de la educación escolar representa un reconocimiento al rol sociológico de la educación destinado al logro de la cohesión nacional. Dichas influencias educativas actúan como elementos aglutinantes, pretenden constituir el cimiento de la unidad nacional y proporcionan una plataforma, un patrimonio cultural básico y común".⁶

Con la educación escolar, el individuo aprende lo que socialmente es considerado como positivo, desde el momento en que hay personas específicas que se dedican a hacer la selección de los contenidos válidos y a transmitirlos en forma ordenada y dosificada.

3. Educación Extraescolar

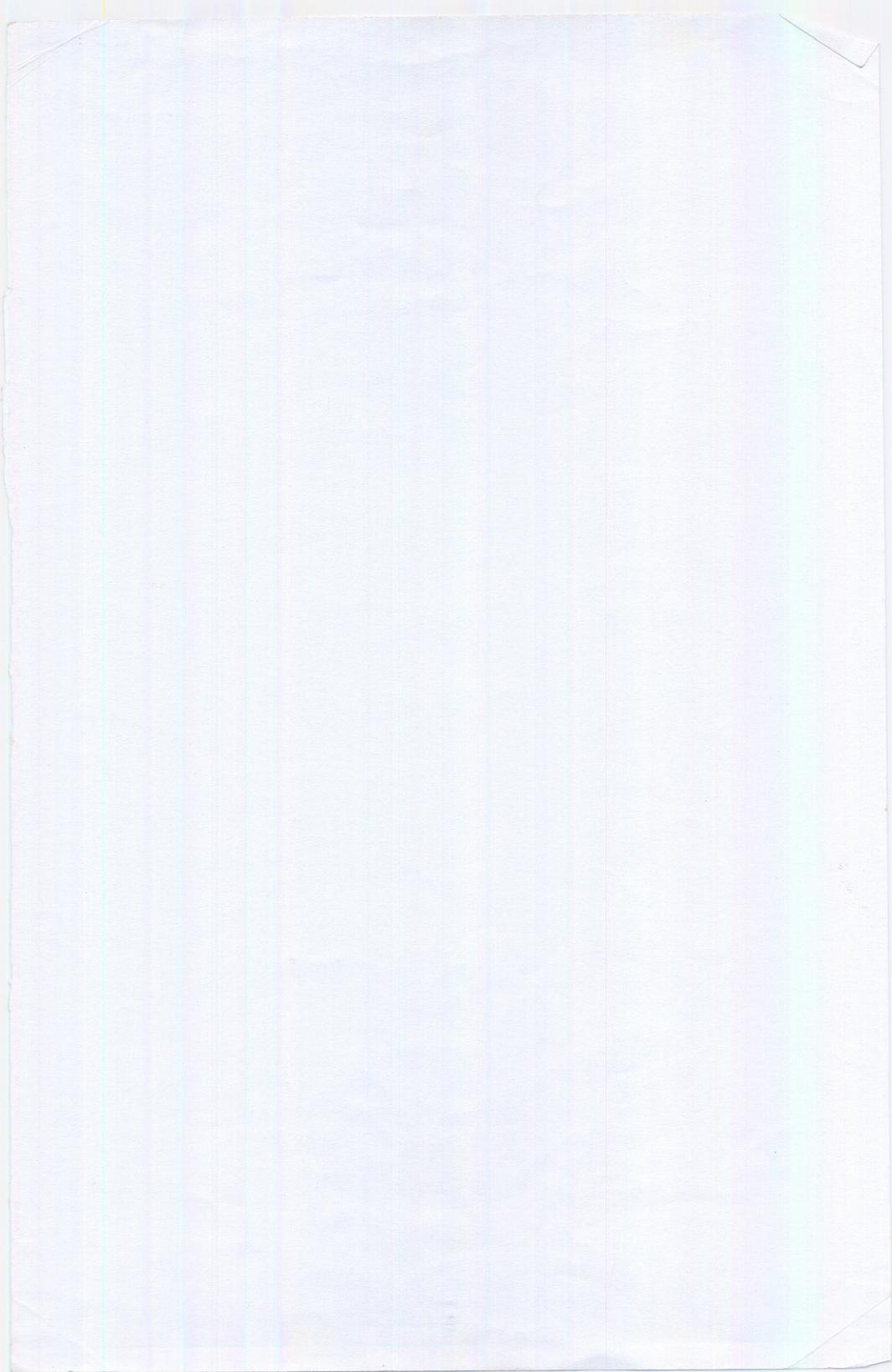
Es toda actividad educacional que se realiza en forma organizada y que responde a necesidades concretas de la población a quien va dirigida. Podemos decir que es el proceso educativo que se realiza mediante programas específicos que pueden ser paralelos a la educación escolar, tomando en cuenta, además, las experiencias adquiridas por los participantes en su vida diaria.

En el Plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura 1975-79 se concibe a la educación extraescolar como "Toda actividad educativa desarrollada, en forma organizada, fuera de la escuela".⁷

La educación extraescolar está dirigida a las personas que por diversas circunstancias (falta de escuela, escuela incompleta, por tener que trabajar desde niños, etc.) no pueden ser atendidos por la educación escolar.

Este tipo de educación, propugna porque los individuos conozcan su problemática, la analicen y tomen decisiones para lograr soluciones a la misma. Sus contenidos están enmarcados en actividades científicas, de preparación para el trabajo, artísticas, culturales, recreativas, de salud, sexo, vida familiar y civismo.

La educación extraescolar puede desarrollarse en el área urbana o rural, siempre que adquiera caracteres especiales determinados por la particularidad del medio y esté dirigida a lograr la participación de toda la población interesada en buscar la



solución a sus problemas más importantes. Los programas de educación extraescolar deben lograr que sus beneficiarios participen directamente en todas sus acciones, para que con el desarrollo de las comunidades se obtenga una verdadera participación social de sus habitantes.

En educación extraescolar toda programación es tentativa, de acuerdo a cada comunidad, para que los beneficiarios, previo al análisis de su misma problemática y a la toma de sus propias decisiones puedan influir para que se cambie o modifique esa programación. Por eso afirmamos que sus contenidos no son rígidos y están estrechamente ligados a una investigación y evaluación constante.

Dentro de sus características destacan, principalmente, las siguientes:

- No está limitada en el tiempo ni encerrada en el espacio. Es decir que la educación extraescolar no fija límites de edad ni cuenta con establecimientos especiales para realizar sus actividades.
- Es optativa y no obligatoria. La población tiene libertad de participar o no en las actividades; además, sus participantes deciden la terminación o continuación de sus estudios.
- En la educación extraescolar predomina el principio de la formación acelerada y el carácter funcional o sea que está ligada directamente a satisfacer necesidades e intereses del individuo o su comunidad, a corto plazo.

II. INTEGRACION Y COORDINACION EN LA EDUCACION

A veces se usan los términos integración y coordinación como sinónimos, pero no lo son, puesto que su significado es diferente y en la acción también operan en forma distinta. Para reconocer donde está la diferencia, ampliaremos la acepción de cada uno de los términos.

La Integración, es un proceso por el cual se llega a la unión en una totalidad superior de los elementos o partes aparentemente aisladas o dispersas. Podemos entonces, interpretar la integración como una acción totalizadora que supone un estado previo que se debe recuperar.

Dándole al término un enfoque educativo, consideramos que es la organización de la enseñanza con un criterio totalizador y unitario que intenta que el educando se acerque a un saber no fragmentado para constituir su personalidad. También podemos decir que, en educación, el término integración significa el proceso por el cual una persona llega a formar con sus vicencias, emociones, ideas, etc. una unidad; mediante ese proceso, el indivisuo mejora la unidad funcional de sus experiencias. Esta mejora debe lograrla cada individuo por sí mismo, pues representa un avance de carácter cualitativo.

Al término coordinación, lo interpretamos en este trabajo como la armonización de medios y recursos para conseguir determinados fines. Es la unión de esfuerzos y la suma racional de acciones y recursos.

El estudio del Dr. Javier Herrera, mencionado anteriormente nos ilustra sobre el término coordinación al considerarlo como "La reacción vital de aquellos que sienten a la sociedad como un cuerpo solidario y de los que han experimentado la debilidad del éxito de sus esfuerzos aislados".⁸ La coordinación interpretada como anteriormente aparece el término, no es más que una actitud o forma de conducta adoptada frente a un determinado acto para poder alcanzarlo. Es un impulso despojado de egoísmos individualistas que permite valorar otras acciones a las cuales se suman en una acción común mediante un libre convenio.

También entendemos el término, como la sincronización y unificación de acciones y recursos a través de una estructura adecuada o de un grupo de personas juntas en la consecución de un propósito común.

Es la interrelación de esfuerzos para obtener resultados unificados.

Una buena coordinación se logra a través de una unidad de propósitos, convencimiento y clara comprensión del trabajo que se realiza; se

puede lograr por medio de juntas, comités, supervisores, etc.

La coordinación y la integración son necesarias en cualquier trabajo educativo, en el que estén involucradas varias personas o instituciones, y que puede realizarse en cualquiera de los tipos de educación anteriores, especialmente en programas de educación extraescolar, para lograr una mejor formación del participante y un mejor aprovechamiento de los medios y recursos.

III. CARACTERISTICAS Y DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA

A. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR

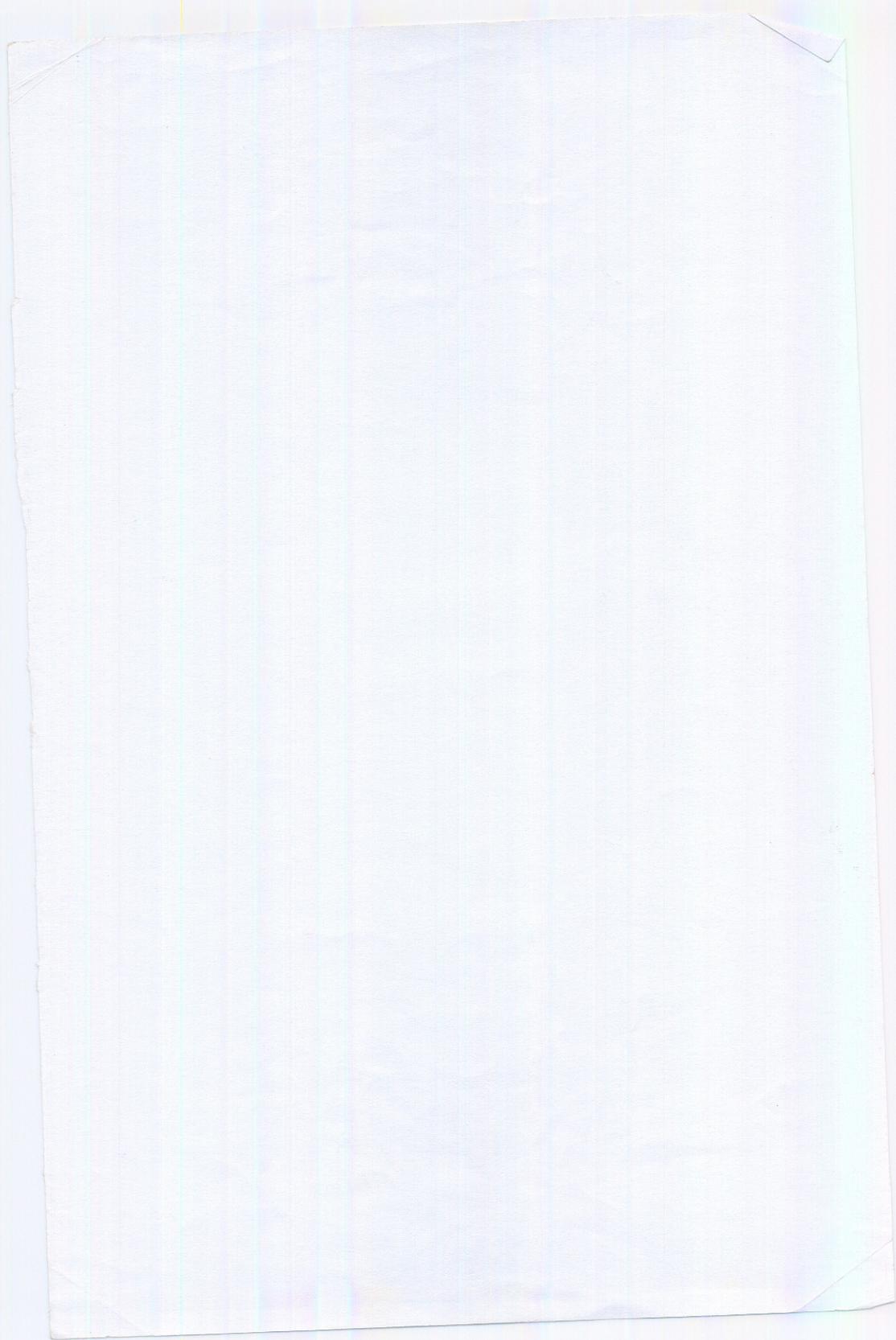
La educación extraescolar, como toda actividad educativa organizada que se realiza por programas específicos algunas veces paralelos a la educación escolar.

La educación extraescolar, trata que los participantes conozcan y analicen la problemática con que se enfrentan en su diario vivir.

Partiendo de la concepción anterior, podemos identificar algunas características que este tipo de educación tiene. Y para establecer estas características recurrimos a hacer un análisis comparativo entre la educación escolar y la educación extraescolar.

CARACTERISTICAS	
EDUCACION ESCOLAR	EDUCACION EXTRAESCOLAR
-Para el nivel primario limita la educación a la edad del educando.	-Va más allá de una educación limitada por el tiempo.
-Es impartida por personas dedicadas especialmente a ello.	-Es realizada por personal ejecutor de los programas, o por personas de la propia comunidad que dedican parte de su tiempo a esta labor.
-Sus programas son rígidos y sus contenidos son invariables; el educando no participa en la selección de los mismos.	-Sus programas son flexibles, puesto que los contenidos surgen como requerimiento de los participantes y pueden cambiar en cualquier momento para dar respuesta a necesidades urgentes.
-En algunos de sus niveles es obligatoria, aún cuando es realizada por el Estado y por la iniciativa privada.	-Tiene carácter optativo, ya que el participante tiene la libertad de tomar o dejar la oferta educativa.

Sigue ...



CARACTERISTICAS	
EDUCACION ESCOLAR	EDUCACION EXTRAESCOLAR
-La duración de los estudios ya está determinada.	-No hay ningún límite de tiempo. Predomina en ella el principio de la formación acelerada y el carácter funcional que se le asigna se debe a que satisfacen necesidades específicas del individuo y/o sociedad.
-Es impartida en locales construídos específicamente para ella.	-Es realizada por distintos programas e instituciones y en cualquier lugar donde se puedan reunir los participantes.
-El educando no decide su evaluación.	-El participante puede ejercitar autoevaluaciones para decidir la terminación o continuación de sus estudios.

Realizando el anterior análisis comparativo, deducimos que las principales diferencias entre la educación escolar y la educación extraescolar están concentradas en los siguientes rubros:

- a) Los destinatarios o población meta prioritaria.
- b) Los contenidos.
- c) La metodología.
- d) Los materiales didácticos y medios.
- e) Las opciones y motivaciones de los individuos a quienes los tipos de educación se dirigen.

Los anteriores rubros diferenciales nos facilitan destacar los siguientes criterios básicos de la educación extraescolar: la voluntariedad, el criterio de múltiples alternativas, de currículum surgido como respuesta a necesidades individuales, familiares, comunales y/o nacionales y el criterio de autoevaluación.

Para comprender el desarrollo y alcances que ha tenido la educación extraescolar, debemos también conocer que la misma se originó como satisfacción de necesidades educativas a los participantes y que surge como el recurso que suple ciertas insuficiencias de la educa

ción escolar y que inicialmente es el rescate cultural que está -
destinado a la población que, por diversas causas, no pudo ingre-
sar a la escuela, que se retiró de ella o que no satisfizo sus in-
tereses.

Dentro del contexto de la Educación Permanente, es uno de los me-
dios para abrir opciones educativas a los individuos a lo largo -
de toda su vida.

B. DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA

Conociendo las características de la educación extraescolar, dare
mos una mirada a la historia de la educación en Guatemala. Para
identificar en casi todas las épocas de nuestra historia, rasgos
de lo que hoy llamamos educación extraescolar.

Durante la Epoca Pre-Colombina la educación se desarrollaba den-
tro de la constelación familiar. Y consistía en la preparación -
para el trabajo, instrucción sobre ritos religiosos y normas de -
respeto y cortesía. Como puede apreciarse ya encontramos algunos
rasgos de la hoy llamada educación extraescolar.

En la Epoca Colonial, nos encontramos con una educación organiza-
da y planificada, pero dedicada a las clases privilegiadas, no -
así para la mayoría del pueblo; como una solución en parte a esa
deficiencia y como iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos
de Guatemala, surgen centros que se dedican a la capacitación de
los artesanos y se forman y perfeccionan artistas. También sur-
gieron algunos proyectos de educación dedicados específicamente
a elevar el nivel de vida de los indígenas.

Para la capacitación de los artesanos existía una escala jerárqui-
ca consistente en las siguientes categorías: aprendices, oficia-
les y maestros.

El aprendizaje de una artesanía se efectuaba en el taller de un -
maestro.

Las condiciones para que un aprendiz fuera aceptado por un maes-
tro en su taller, estaban prescritas en las escrituras de aprendi-
zaje. Estas eran escrituras públicas que garantizaban el cumpli-
miento tanto del maestro como del aprendiz. Ningún aprendiz reci-
bía sueldo alguno por su permanencia en el taller y la capacita-

ción recibida en el mismo.

Después de haber realizado el aprendizaje, se ascendía a la categoría de Oficial; éste ya estaba en libertad de continuar trabajando con el maestro con quien había realizado su aprendizaje o podía trabajar con otro maestro, pues ya como oficial tenía derecho a cobrar un salario.

Para poder ascender de oficial a Maestro, era necesario someterse a un examen que se solicitaba al ayuntamiento; si éste era aprobado, era autorizado por las leyes y ordenanzas para que se estableciera con taller y pudiera tener a su cargo oficiales y aprendices.

También durante la época colonial, surgen los beaterios que se dedicaron a la educación de la mujer, niños y adultos pobres. Los educandos se reunían en estos centros a recibir el evangelio y algunos conocimientos sobre labores manuales, además de la lectura y la escritura.

Durante la época independiente, encontramos que el estado tiene mayor interés por la educación; así, durante el gobierno del Dr. Mariano Gálvez, se realizó la organización y ampliación de la educación, se iniciaron programas que atendían a la mujer, especialmente en actividades referidas a algunos conocimientos de economía doméstica y otras actividades propias de su sexo.

La Casa de Huérfanas se fundó durante el gobierno de los 30 años; en este centro se enseñaba a las niñas a leer, escribir, coser, bordar y otros oficios.

Durante la época de la Reforma Liberal, aparecen centros que tuvieron también rasgos o características de la llamada educación extraescolar actual. Algunos de estos centros fueron las escuelas nocturnas y dominicales para artesanos; estos centros dedicaron su labor, a la educación de los obreros y artesanos.

Con la Reforma Liberal, se difundió más la cultura, pero el indígena continuó sin alcanzar mayor atención, salvo en la Escuela Especial para Indígenas y el Instituto Agrícola para Indígenas que tenían como fin, la formación de maestros especiales para el sector indígena de la población.

También, durante esa época, se crearon los centros educativos para capacitar a los trabajadores en las distintas ramas de la producción, así como en la formación de técnicos para la planificación e

incremento de la economía del país.

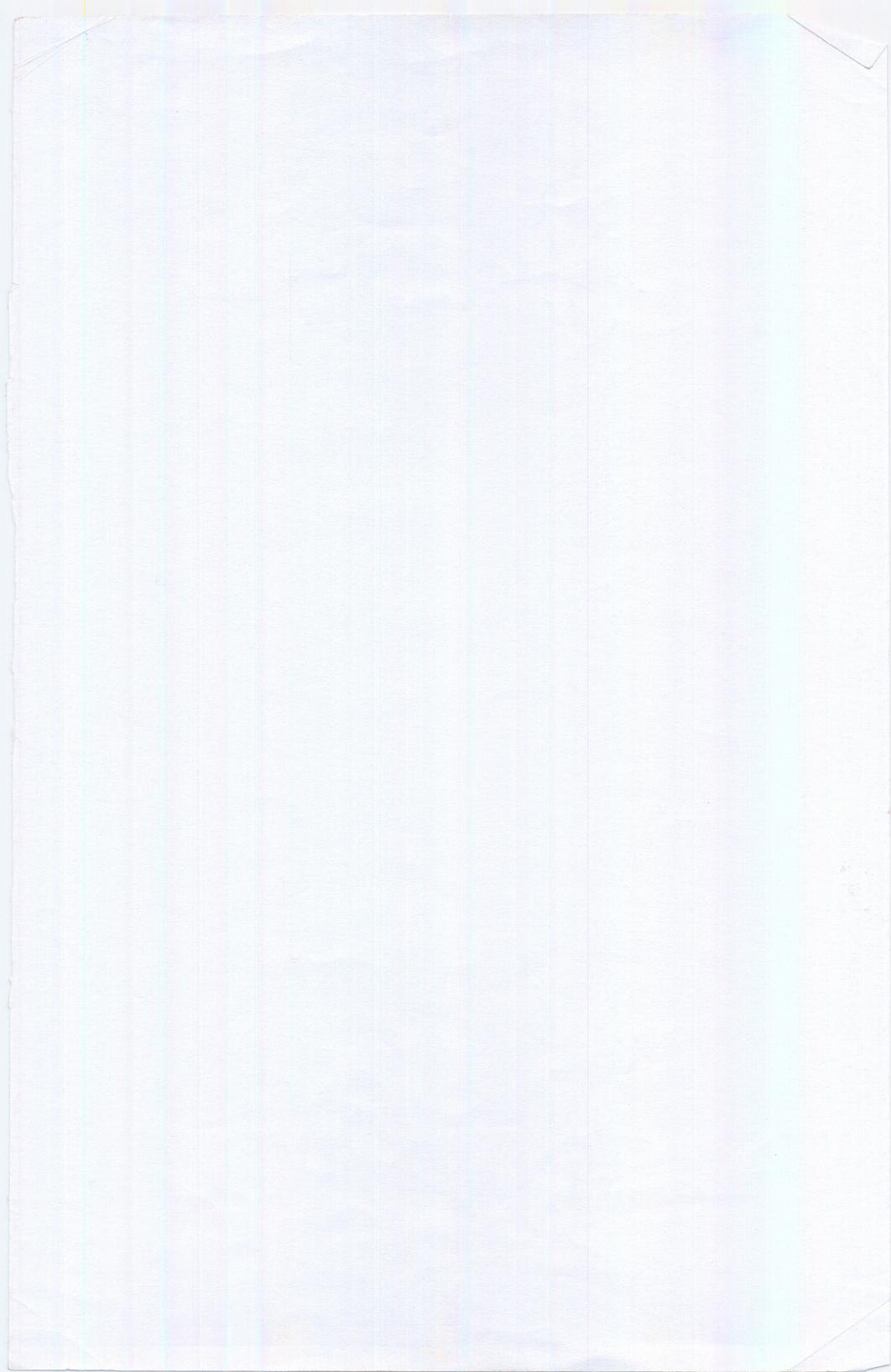
La sociedad de Artesanos y las escuelas para artesanos que tenían como fin ampliar el nivel cultural de los maestros y oficiales de los talleres, dándoles oportunidad de adquirir algunos conocimientos que partían del alfabeto.

Después de la Reforma Liberal, nos encontramos con un estancamiento en lo que a educación con características de extraescolar se refiere, pues con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera únicamente encontramos los centros en los que se preparaba a los educandos en el desempeño de algunos oficios.

Durante el gobierno del General José María Orellana se creó la Universidad Popular que tenía como objetivos: "Combatir el analfabetismo, divulgar los principios científicos con finalidad práctica, mejorar la educación social de los individuos y despertar su iniciativa particular, y enseñar los medios necesarios para que los hombres sean sanos y fuertes".⁹

La Universidad Popular fue clausurada durante la dictadura Ubiquista, pero resurge con más vigor en la época del movimiento revolucionario del 44. También durante esta época, surgen las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial, las Campañas de Alfabetización, - Clubes Agrícolas, las Casas del Niño y Guardianías Infantiles. Todos estos Programas anteriores han mostrado características de educación extraescolar. Algunos de los mencionados programas aún conservan su finalidad.

Como alternativas de solución a la problemática educacional que siempre se ha confrontado. En Guatemala, en la actualidad se han incrementado programas educativos con características extraescolares, así encontramos programas que propician el desarrollo y tecnificación agrícola, capacitación de mano de obra programas para la mujer, etc., todos tendientes a buscar el desarrollo del país.



IV. LA REALIDAD NACIONAL Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR

Guatemala, es uno de los países de latinoamérica llamados "en vías de desarrollo".

Igual que otros países, tiene graves problemas de carácter económico, social y cultural que influyen en las funciones que debe desempeñar la educación en un país. Cuenta con un régimen de tenencia de la tierra basado en los fenómenos sociales del latifundio y minifundio; su economía se basa en la agricultura; más de la mitad de la población es analfabeta y un alto porcentaje de la misma vive en el área rural, para señalar los problemas principales.

Para efectos de este trabajo, trataremos un poco la realidad educativa del país y nos detendremos en la realidad de la educación extraescolar.

A. PECULIARIDADES DE LA REALIDAD EDUCATIVA DEL PAIS

El sistema educacional de nuestro país no suministra servicios a toda la población. Además de no responder a sus necesidades y aspiraciones, no satisface las expectativas de la población guatemalteca marginada de los servicios educativos.

Refiriéndonos a la función social de la educación, diremos que nuestro sistema educacional no responde a los requerimientos de desarrollo de la población.

Refiriéndonos siempre a la función social de la educación, todo sistema educacional refleja las características de la sociedad en que funciona, pues la educación es, en mayor o menor grado, el marco de referencia de los problemas que afectan a un pueblo.

El sistema educacional guatemalteco suministra servicios educativos a la población a través de acciones organizadas y desarrolladas en la escuela, y fuera de ella, mediante programas específicos; además cuenta con acciones educativas no organizadas que ejerce la sociedad en el individuo, por ejemplo: los medios de comunicación.

Gran parte de los servicios educativos del sistema no responden a las expectativas de la población ni causan impacto en ella, enunciamos a continuación, parte de la problemática con la que se enfrenta el sistema.

- "La distribución equitativa de la sociedad: El origen socio-económico del educando condiciona su ingreso al sistema, su permanencia y su egreso del mismo, en perjuicio de los educandos socialmente desfavorecidos".¹⁰
- El desarrollo regional no es igual al desarrollo nacional, existe una gran diferencia debido al desequilibrio sociocultural que existe, especialmente en cuanto a las oportunidades educativas que tiene la población en todos los niveles del sistema.
- Según estadísticas de USIPE, el 54.4% de la población es analfabeta. De una población de 6,835,868 habitantes, 3,717,604 son personas analfabetas.
- En el año de 1978, la matrícula total para la educación primaria fue de 718,974. De esa población 356,016 son del área urbana y 362,958 del área rural. Se inscribieron en el primer grado 165,342 niños y en sexto grado únicamente 14,493.
- De 5,402 escuelas, únicamente 1,945 (45.4%) llegan a sexto grado, mientras que 3,172 (54.6%) son escuelas con maestro único.
- En el área urbana la deserción es ocasionada porque la educación no responde a las necesidades y, en el área rural, la deserción es forzada por no contar con escuelas completas. "El contenido curricular de la educación primaria, apesar de la "continua renovación" de sus programas, sigue siendo poco adecuado para las necesidades de las áreas rurales y urbanas marginales y para su integración a las actividades productivas".¹¹ Esto, además de no contar con escuelas completas en el área rural, trae como consecuencia la deserción.
- "El sistema educativo se limita generalmente a transmitir los modelos científico-tecnológicos que provienen de los países avanzados y no fomenta la crítica de estos modelos y el espíritu de indagación, susceptible de generar una capacidad propia de desarrollo científico y tecnológico".¹²
- El sistema en general no propicia ni da oportunidad para que la comunidad participe en el proceso educativo.

Frente a esta problemática y para buscar algunas soluciones apropiadas, se ha organizado el sector educación, de tal forma, que la población que no es atendida por los servicios educativos regulares, encuentre algunas salidas laterales para continuar supe-

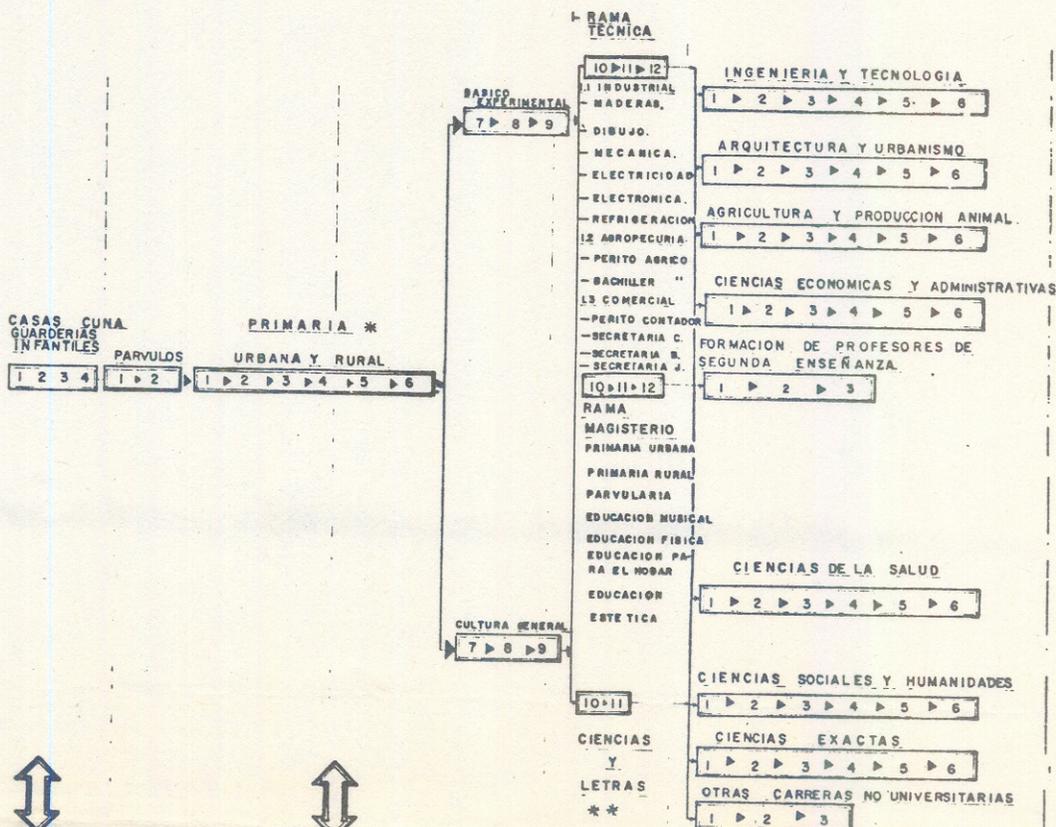
rándose. El sector educación, tomando como base la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 73-76, se divide en dos subsectores, uno para el suministro de servicios escolares y otro para los servicios educativos extraescolares. Para efectos de funcionamiento y suministro de servicios, el sistema se vale de la siguiente estructura.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

GUATEMALA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SECTOR EDUCACION 79-82

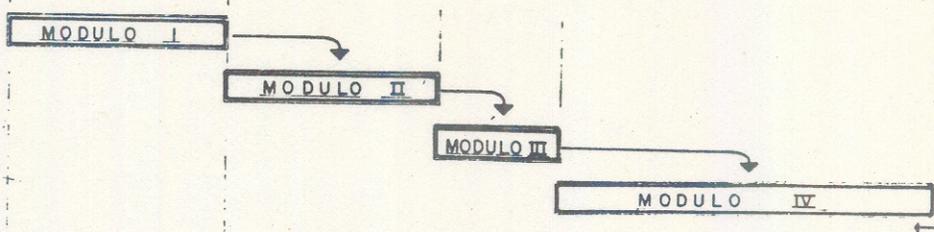
EDADES TEORICAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
NIVEL EDUCATIVO	EDUCACION INICIAL					EDUCACION PRIMARIA						EDUCACION MEDIA						EDUCACION SUPERIOR ***							
CICLOS	MATERNIDAD		PRE-PRIMARIA									BASICO						DIVERSIFICADO		PREGRADO		POSTGRADO			

SUB-SECTOR DE EDUCACION ESCOLAR



EDUCACION DE NIÑOS EXTRAORDINARIOS
 - RETARDADO MENTAL.
 - DEFICIENTE MENTAL Y AUDITIVO.
 - DEFICIENCIAS PSICO-SOCIALES.
 - DEFICIENCIAS NEURO- MUSCULO-ESQUELETICO.

SUB-SECTOR DE EDUCACION EXTRA-ESCOLAR
 INSTITUCIONES QUE PRESENTAMENTE HACEN CAPACITACION
 SERVICIOS EDUCATIVOS



ALFABETIZACION
 SOCIOEDUCATIVO RURAL - DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
 NEGOCIADO EDUC. MINISTERIO DE DEFENSA - ASUNTOS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
 CORREOS Y TELECOMUNICACIONES - 1999 OTRAS DEPENDENCIAS
 INTECAP - INAD EXTENSION UNIVERSITARIA
 DIGESS - UNIVERSIDAD POPULAR
 DIGESA - MINISTERIO DE FINANZAS MUNICIPALIDADES

ACCION DE LA SOCIEDAD PARA TRANSMITIR, PRESERVAR, AMPLIAR EL PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL Y NATURAL.

* INCLUYE PRIMARIA DE ADULTOS
 ** INCLUYE BACHILLERATO POR MADUREZ
 *** REAGRUPACION DE C.I.N.E. (CLASIFICACION INTERNACIONAL NORMALIZADA DE EDUCACION.)

TIPO DE POBLACION
 JOVENES Y ADULTOS
 TODA LA POBLACION
 TODA LA SOCIEDAD

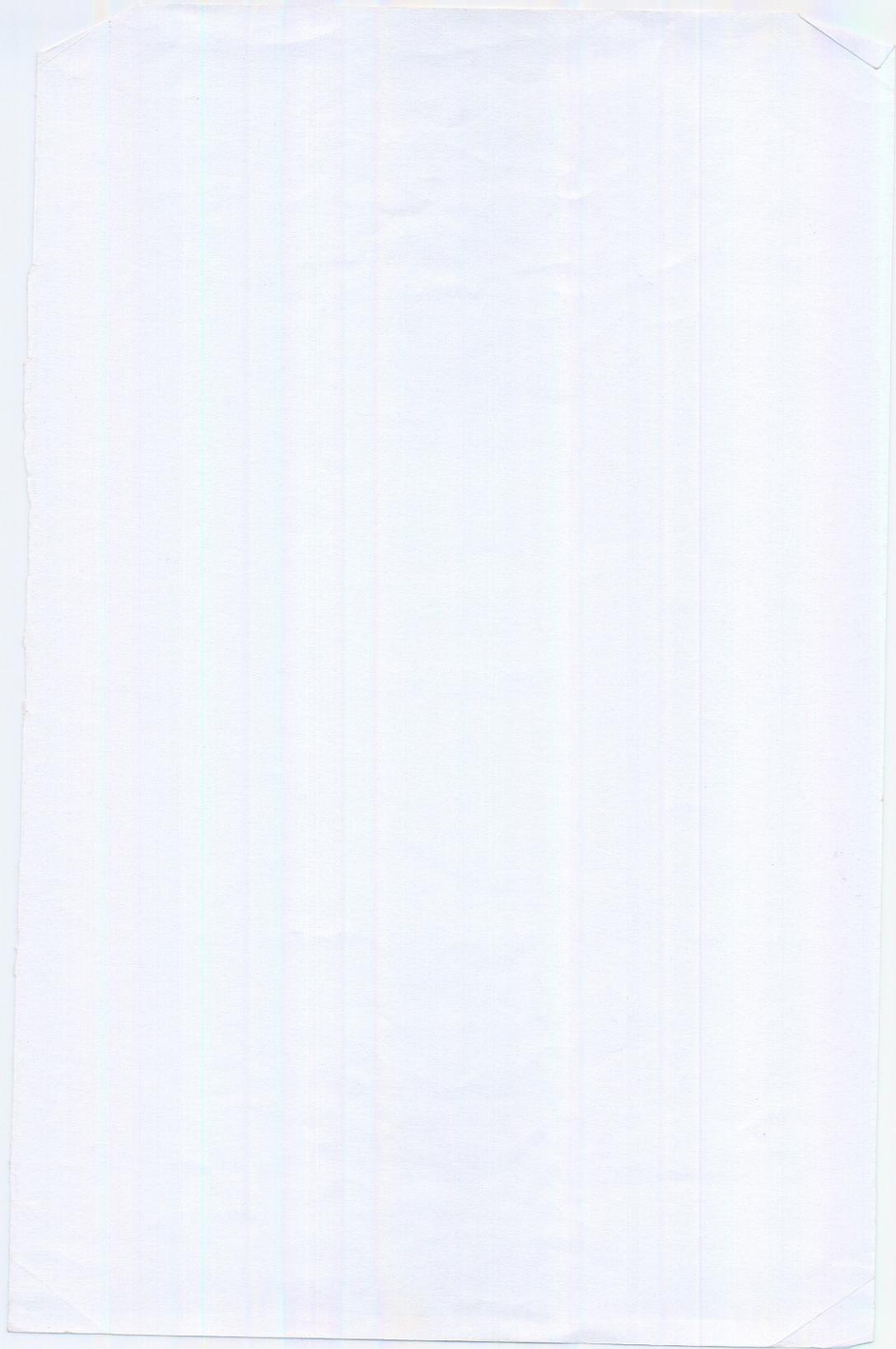
De acuerdo a la estructura anterior, deberían estar funcionando - los cuatro módulos educativos planteados, además, de todos los programas institucionales que también realizan educación extraescolar.

B. LOS PROGRAMAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR Y SU RELACION CON LA REALIDAD NACIONAL

Las actividades de educación extraescolar se han desarrollado en - Guatemala, por algunas instituciones del Ministerio de Educación - y con la orientación de instituciones del estado y privadas, dedicadas a tareas tendientes al logro del desarrollo nacional.

Las instituciones de desarrollo que realizan actividades con carácter extraescolar en Guatemala, son muchas, la lista adjunta nos - ilustra al respecto.

- Asociación de Servicios Comunitarios para la Salud. -ASECSA-
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. -INTECAP-
- Programa de Educación de Adultos por Correspondencia -PEAC-
- Dirección General de Servicios Agrícolas. -DIGESA-
- Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo. -NUFED-
- Instituto Nacional de Cooperativismo. -INACOP-
- Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
- Consultoría Regional de Salud y Nutrición. -CORSANU-
- Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos. -DAEA-
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola. -ICTA-
- Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas. -FEGER-
- Dirección General de Servicios de Salud. -DIGESS-
- Alianza Juvenil Comunitaria para el Desarrollo
- Fundación Berhorst
- Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropriada -CEMAT-
- Programa de Educación Básica Rural. -EBR-
- Asociación Pro-Bienestar de la Familia. -APROFAM-
- Centro de Integración Familiar. -CIF-
- Sección de Educación y Cultura del Ejército.
- Visión Mundial Internacional.
- Secretaría de Coordinación de la Junta Nacional de Educación Extraescolar.
- Movimiento Guatemalteco de Alfabetización. -MOGAL-



- Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá. -INCAP-
- Instituto Nacional de Adiestramiento para Promotores en Salud -INDAPS-

Tomando en consideración, la diversidad de programas de educación extraescolar, que constituyen instrumentos para el logro de los objetivos de carácter económico y social del Plan Nacional de Desarrollo, los dirigentes de la educación, han creído conveniente concentrar las acciones en uno o pocos órganos que permanentemente permitan el planeamiento conjunto de las acciones educativas extraescolares, "así como la participación colectiva en las decisiones que implican coordinación de las operaciones y aportaciones de recursos y acciones comunes".¹³

Como una respuesta a la demanda educativa, se decidió ampliar las oportunidades de educación para incorporar a la población carente de servicios; y para ello se han planteado los objetivos específicos siguientes:

- "- Contribuir a lograr el mejoramiento del nivel de vida de las personas atendidas, gracias a un aumento de sus ingresos por medio de una amplia acción del sistema educacional de Guatemala.
- Ofrecer oportunidades educativas, vinculadas con Programas de perfeccionamiento de las condiciones de producción agrícola, artesánas, salud y demás aspectos de la vida de la población a ser atendida.
- Ampliar las oportunidades de educación en el país atendiendo a aquellos sectores significativos de población, concentrados principalmente en el área rural, que han estado marginados de programas educativos y que no podrán ser atendidos por el subsector escolar.
- Utilizar más efectivamente los recursos de que dispone el país, estableciendo un sistema de servicios educacionales vinculados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, por medio de una adecuada coordinación de los programas educativos extraescolares del Estado.
- Capacitar a la población para que desempeñe funciones productivas y sociales que favorezcan la promoción y participación popular en el proceso de desarrollo, utilizando para ello los medios de comunicación masiva, principalmente la radio.

Fomentar la educación permanente por medio de la creación de programas educativos duraderos que permitan a la población cubierta por el subsector, beneficiarse de las actividades de seguimiento, actualizando adecuadamente la información, guía e instrucción recibidas".¹⁴

La estructuración del subsector, se creó con la finalidad de utilizar mejor los recursos existentes, evitando así la competencia institucional. Para mejor funcionamiento y logro de los objetivos, se pensó en estructurar flexibles y métodos de operación adecuados a cada tipo de necesidad.

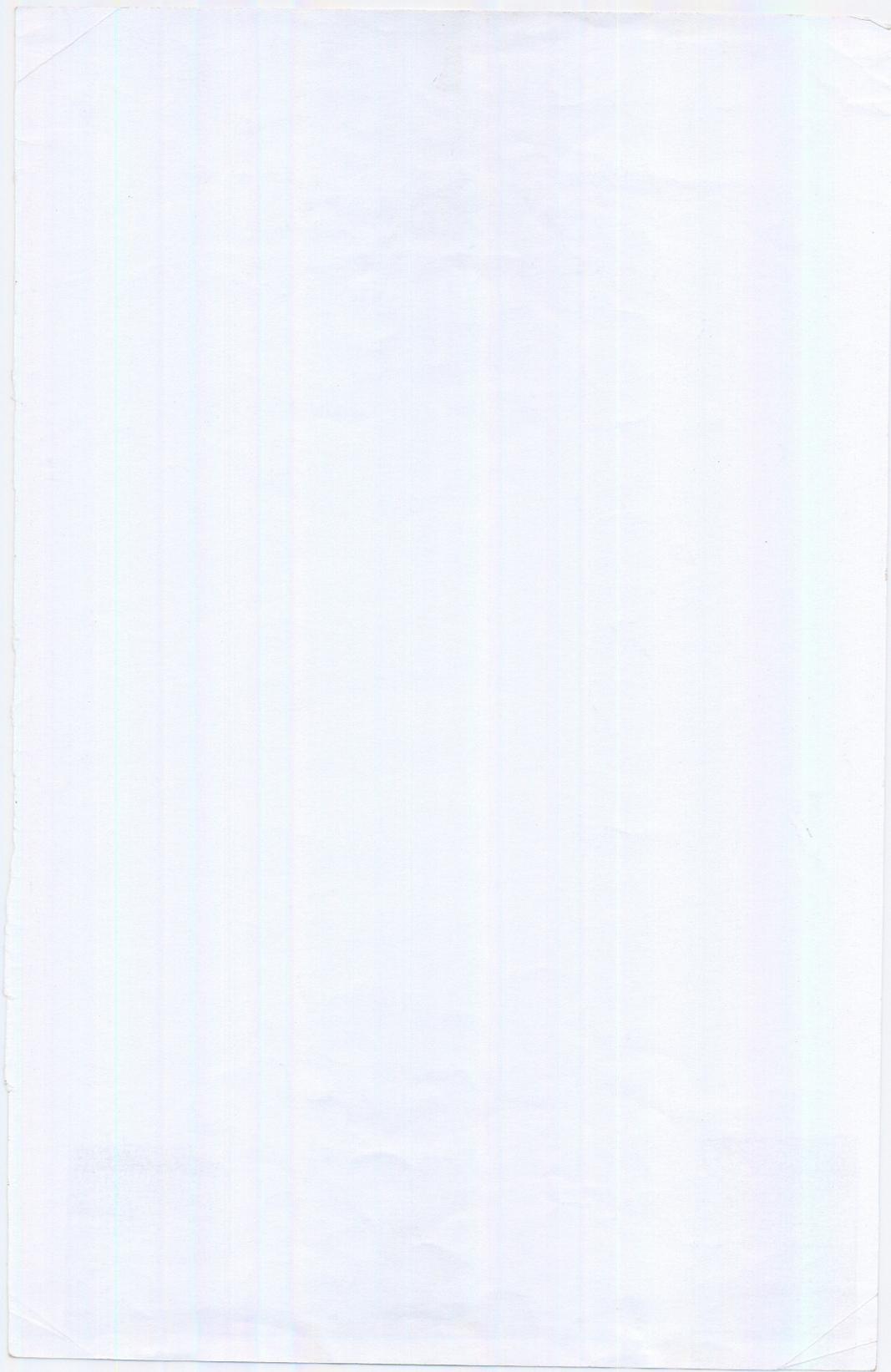
Por Acuerdo Gubernativo número 0-5 del 12 de febrero de 1975, fue creada la Junta Nacional de Educación Extraescolar, concebida como un órgano colegiado de carácter nacional, conformado por los directores de las distintas instituciones estatales que realizan educación extraescolar.

Esta Junta Nacional está integrada por los Directores de las instituciones siguientes:

Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad; Dirección General de Servicios de Salud, DIGESS; Dirección General de Servicios Agrícolas, DIGESA; Sección de Educación y Cultura del Ejército; Dirección General de Educación Extraescolar, DIGEEX; Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP; Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica; y el Viceministerio de Educación, que la preside.

Al crearse la Junta Nacional, se pensó que, entre sus funciones, la coordinación de las actividades extraescolares era de mucha importancia; por tal motivo, se creó la Secretaría de Coordinación de la Junta Nacional de Educación Extraescolar. Esta Secretaría tiene como función principal prestar asistencia a la Junta Nacional en la preparación de lineamientos de trabajo para las instituciones que la integran y en la toma de decisiones frente a problemas de coordinación. También, eventualmente, puede ejecutar proyectos específicos.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Coordinación implementó el Proyecto conocido como Módulo Básico de Educación Extraescolar, que consiste en "un conjunto de conocimientos fundamentales, que -



se imparten sobre la base de las experiencias de los participantes para generar nuevos procesos educativos".⁽¹⁵⁾

Se considera que existen más de 60 programas de educación extraescolar; de estos programas no se cuenta con ningún registro estadístico relativo a metas propuestas, población atendida y metas alcanzadas. La acción de los mismos, generalmente no llega a los sectores de población más necesitados de servicios de salud, educativos, de orientación agrícola y otros que puedan impulsar el desarrollo comunal y el desarrollo integral de las personas.

C. PROBLEMATICA

En Guatemala desde 1976 se cuenta con una estructura que norma las acciones de educación extraescolar realizadas por instituciones del Estado, pero aún contando con esa estructura y algunas normas, esas instituciones siguen haciendo sus programas sin considerarlas, debido al celo institucional. Los resultados son: el desperdicio de recursos materiales, financieros y técnicos, y la multiplicidad de acciones para una misma población; esto trae como consecuencia el apareamiento de la misma población en las estadísticas de todas las instituciones.

La coordinación entre programas, en muy raras ocasiones, se ha logrado, seguramente porque las estrategias planteadas no han sido funcionables. De ahí que "La composición de la Junta no ha sido permanente, porque los representantes de las direcciones varían frecuentemente de reunión".¹⁶

"... esos representantes no tienen capacidad de decisión.

Las decisiones de la Junta no han tenido la fuerza coercitiva para aplicarse a nivel operativo. De esa cuenta los técnicos de las diferentes instituciones se resisten a coordinar, si de sus jefes inmediatos no reciben una orden, y así, el problema es trasladado de un nivel a otro hasta que se diluye y pierde".¹⁷

Lo anterior muestra una panorámica general relacionada con la infuncionalidad de la Junta, pues en esa forma no pueden hacerse realidad los acuerdos a que llegue la misma; estos acuerdos no pasarán de ser acuerdos y los programas seguirán tratando de alcanzar objetivos que interesen únicamente a su institución por lo que las ac-

ciones seguirán también siendo unilaterales. Así, el problema de celo institucional seguirá existiendo.

Las funciones propuestas por el Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 75-79 no han llenado su cometido.

Las estrategias de coordinación planteadas por la Secretaría de Coordinación fueron elaboradas por un equipo técnico interdisciplinario, compuesto por personas que trabajan en las distintas instituciones que conforman la Junta Nacional

Se plantea como una estrategia, la integración de "equipos de apoyo" a nivel nacional, regional y local. Para la integración de los equipos de apoyo las instituciones estatales o privadas nombrarán un representante en los diferentes niveles, que fuera la persona responsable de las acciones de educación extraescolar, además, se tenía previsto nombrar un coordinador y un secretario dentro de cada equipo de apoyo, esto para lograr el mejor funcionamiento de los programas.

El mismo documento (Guía para la Coordinación), contempla para el equipo de apoyo de los diferentes niveles, las siguientes atribuciones:

- "Servir de enlace entre la Secretaría de Coordinación y las diferentes instituciones, para la elaboración de contenidos y materiales.
- Estudiar y proponer soluciones a situaciones de carácter técnico a requerimiento de la Junta Nacional de Educación Extraescolar y/o de la Secretaría de Coordinación.
- Participar en la realización de las políticas operativas dictadas por la Junta Nacional de Educación Extraescolar a través de la Secretaría de Coordinación.
- Proponer contenidos programáticos de acuerdo a su especialidad y hacer sugerencias en relación a materiales de apoyo.
- Participar en la programación de las diferentes acciones a realizarse en Educación Extraescolar.
- Proponer alternativas de acción que permitan llevar a la práctica las actividades de educación extraescolar.
- Participar en la realización de actividades de promoción y motivación de las acciones de educación extraescolar".¹⁸

La creación de los equipos de apoyo en los distintos niveles se llevo parcialmente a cabo, pues fueron pocos los equipos que se conformaron.

La "Guía para la Coordinación" fue presentada a la Junta Nacional - de Educación Extraescolar para su discusión pero ésta fue aprobada un año después.

Otro problema que no ha permitido que la educación extraescolar responda a la realidad nacional es la no ampliación de cobertura a - otras áreas geográficas, especialmente del proyecto Módulo Básico. La capacidad de decisión de la Secretaría de Coordinación se centraliza en alto porcentaje en una sola persona.

Las agencias internacionales de cooperación no prestan asesoría sobre los aspectos más importantes planteados por la Secretaría de - Coordinación.

En conclusión, podemos decir que la educación extraescolar en Guatemala cuenta con una estructura que al momento de operacionalizar sus acciones no responde a la realidad nacional.

V. CRITERIOS PARA LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR

A. ANTECEDENTES:

Una forma de atender a la población marginada de servicios educativos es por medio de la educación extraescolar.

Para efectos de este trabajo se define la educación extraescolar - como el proceso educativo organizado que se realiza mediante programas específicos.

En Guatemala después de 5 años de experiencia con toda una estructura y realización de proyectos, no se cuenta con resultados concretos que muestren el logro de los objetivos y metas propuestos - en el Plan 75-79.

A pesar de todo, esa experiencia representa un antecedente valioso por la riqueza de estrategias, metodologías y variedad de enfoques que se le ha dado a este complejo problema educativo.

En este trabajo entendemos por estrategia, a las acciones clave - propuestas para el mejor logro de los objetivos trazados.

Aún con tanto esfuerzo y experiencias la problemática educacional está aún sin solucionarse.

El programa Módulos Educativos, después de 5 años de experiencia no llega más allá del Módulo Básico de Educación Extraescolar que actualmente se está ejecutando en el altiplano occidental del país.

"El Módulo Básico, previsto para ser ejecutado en todo el país, - continúa desarrollándose en el occidente, y la cobertura del mismo está lejos de alcanzar los niveles programados originalmente - para dicha región; por lo que la aplicación de los módulos posteriores se está retrasando considerablemente".¹⁹

También durante los años de experiencia con que se cuenta, se ha - atendido a la población rural especialmente hombres mayores de - 18 años. Esto significa que se sigue excluyendo a los jóvenes menores de esa edad, a las mujeres y a los niños de 10 a 14 años, - que se han quedado sin atención del subsector de educación escolar y que por lo tanto seguirán marginados de los servicios educativos.

El subsector de educación extraescolar cuenta con una estructura - que persigue lograr el funcionamiento integral del mismo; su objetivo primordial es lograr un programa conjunto y una ejecución coordinada, para evitar duplicidad de acciones en una misma área geográfica

ca y una misma población. Sin embargo, en la práctica no ha sido posible operacionalizar el sistema. La Secretaría de Coordinación no ha cumplido con la función técnica para la que fue creada.

No se ha contado con una definición clara en la línea de autoridad entre la Junta Nacional de Educación Extraescolar, la Secretaría de Coordinación y las instituciones que "hacen" educación extraescolar; esto, como consecuencia, provoca poco impacto en el subsector.

Es difícil conocer los programas de otras instituciones en cuanto a su alcance total, pues no se dispone de registros estadísticos. Hasta 1980 la operacionalidad de los Programas Integrados de otras instituciones está muy lejos de ser una realidad, ya que continúa existiendo una disgregación de programas con poca coordinación entre ellos; así, se continúa manteniendo una enorme dispersión y desaprovechamiento de recursos.

B. PLANIFICACION 79-82

La Planificación 79-82 tiene como propósito principiar a solucionar "... tres grandes problemas: a) la inadecuación actual del sistema educacional para suministrar servicios a la mayoría de la población; b) su dediciente calidad formativa; y c) su incongruencia con las necesidades y aspiraciones de la sociedad guatemalteca".²⁰

Igual que el Plan del quinquenio anterior (75-79), este Plan Nacional trata de dar a la problemática, una solución integral que convierta a la educación en el medio de capacitación para el trabajo y la realización de los valores humanos en esa población carente de servicios.

No podemos negar que el fin último, es promover la preparación de los recursos humanos para el desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 1979-82 sector educación, da bases concretas para la realización de las acciones en todo el sector - educación, pero si no se cuenta con el respaldo financiero y técnico, las políticas y estrategias podrán ser muy claras, pero los objetivos y metas no serán alcanzables y la problemática educacional guatemalteca seguirá ampliándose.

Entendemos por política, los grandes lineamientos de un plan, propuestos para alcanzar los fines establecidos.

C. OBJETIVOS Y METAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

Hay una cantidad grande de programas que realizan educación extraescolar. Desde hace algún tiempo se viene trabajando en Guatemala, - para lograr una programación conjunta mediante la coordinación. Encaminados hacia ese logro se plantean los objetivos y metas siguientes:

Objetivos:

- "Desarrollar las políticas básicas que permitan que las instituciones estatales programen conjuntamente y ejecuten coordinadamente, los programas de educación escolar.
- Mejorar la capacidad de programación y ejecución de la Secretaría de Coordinación de la Junta Nacional de Educación Extraescolar.
- Ofrecer a la población especialmente la rural, que se encuentra fuera del subsistema escolar, un servicio educacional acorde a sus necesidades particulares, en los campos de educación, capacitación para el trabajo, salud y desarrollo de la comunidad.

Metas:

- Atender por lo menos a 69.000 personas durante el período 1979-82".²¹

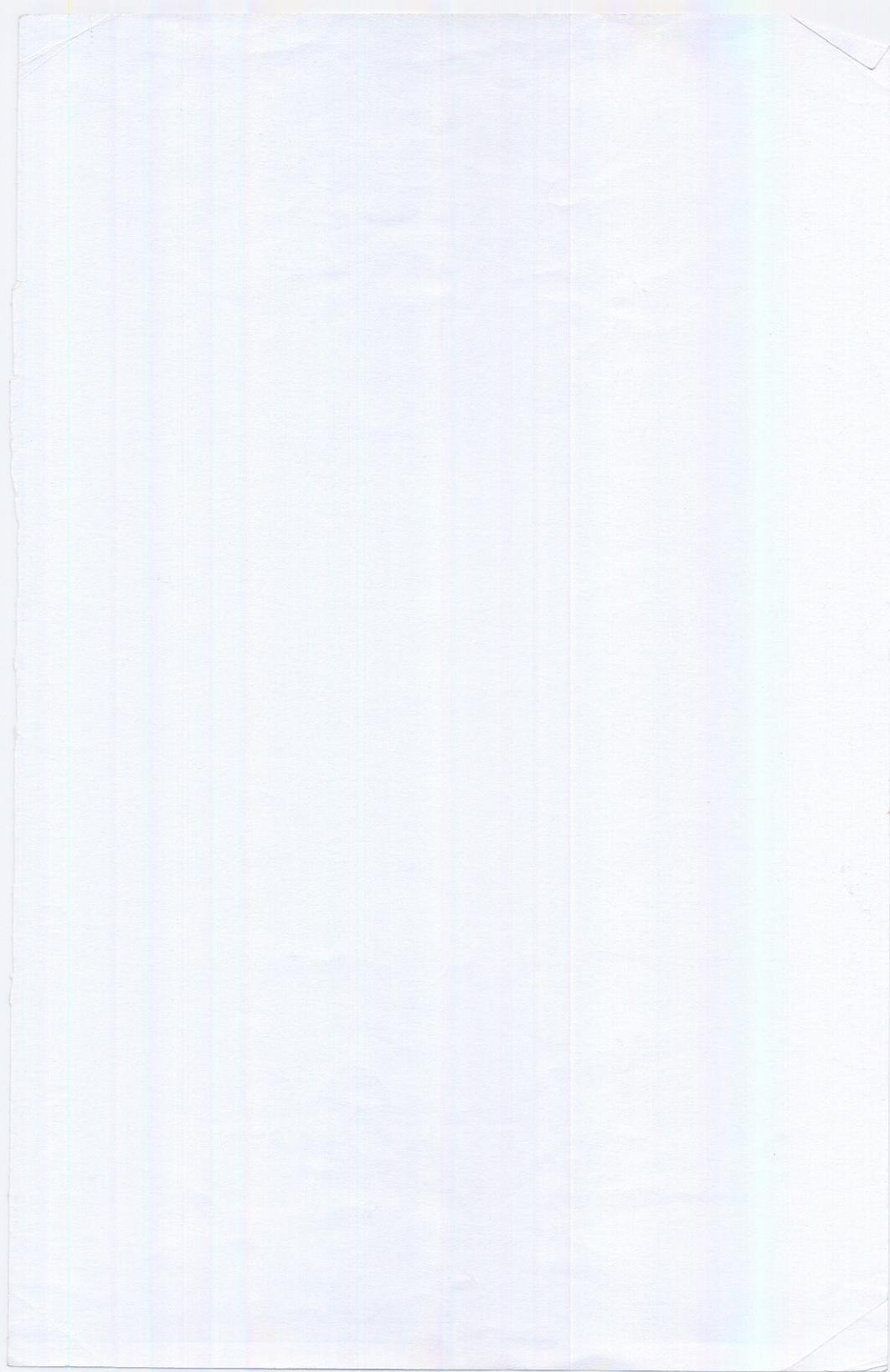
D. SUBPROGRAMAS

Para la realización de sus acciones, el subsector de educación extraescolar se plantea la ejecución de 2 subprogramas:

1. Subprograma Módulo Básico

Este subprograma, consiste en transmitir un conjunto de conocimientos con una equivalencia de los cuatro primeros grados de - primaria en un tiempo máximo de dos años, está dirigido a la población de 10 a 45 años de edad, que no ha asistido a la educación primaria regular.

Está destinado a satisfacer las necesidades y aspiraciones de - la población a la que va dirigido, especialmente la del área - rural.



2. Subprograma Integración Institucional

Además de realizar acciones en el Módulo Básico, las instituciones representadas en la Junta Nacional de Educación Extraescolar, realizan programas independientes con objetivos y metas no necesariamente compatibles con el proceso de desarrollo educacional extraescolar.

Se hace entonces necesario integrar estas acciones a través de la Junta Nacional de Educación Extraescolar, pero no en programas modulares. Será la Junta la que formulará los objetivos, metas, estrategias y proyectos comunes a todas las instituciones.

3. Proyectos

Los proyectos que contempla el Plan Nacional de Desarrollo 79-82 sector educación, en cuanto a la educación extraescolar, se refieren únicamente al subprograma Módulo Básico y son los siguientes:

- Investigación de problemas y necesidades educativas: El Módulo Básico debe fundamentar sus acciones en el conocimiento de los problemas socio-económicos propios de la población rural del área que cubre.

Este aporte es muy valioso pues servirá de base para la elaboración de procesos curriculares y la selección de metodologías aplicables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Capacitación de personal

La experiencia ha mostrado la necesidad de fortalecer la capacidad del personal, tanto técnico como docente. La ejecución de este proyecto consolidará las funciones propias del personal de cada nivel.

- Producción de Materiales

La producción de materiales educativos como materiales de lectura sobre temas variados, gráficos, cassettes, afiches, y otros técnicamente elaborados, apoya la labor educativa del módulo básico de educación extraescolar.

Haciendo una comparación entre el Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 1975-79 y el Plan Nacional de Desarrollo -

1979-82 sector educación, vemos que el segundo es más realista en cuanto a objetivos y metas referidas a la educación extraescolar; aunque sigue siendo ambicioso, también observamos que en ningún momento plantea estrategias, políticas, áreas de conocimiento ni metodología.

Creemos que la carencia de esos lineamientos podría representar pérdida de tiempo, esfuerzo y recursos en el logro de los objetivos y metas.

Es preciso mencionar también que esas carencias en el Plan 79-82 podrán ser compensadas con la reorientación de la educación extraescolar y la estructuración del sistema como tal.

Desde mediados de 1,980 hasta la actualidad, en la Secretaría de Coordinación de la Junta Nacional de Educación Extraescolar, técnicos de las instituciones que conforman la Junta y personal de la Secretaría, están trabajando en esa reorientación de las acciones y la estructuración del sistema de educación extraescolar.

VI. MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR EN GUATEMALA

A. PROYECTOS MODULO BASICO

El Módulo Básico de Educación Extraescolar, es un Programa que ha estado funcionando en el altiplano centro occidental del país, específicamente en los departamentos de San Marcos, Quezaltenango, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y cuatro aldeas del municipio de San Juan Sacatepéquez del Departamento de Guatemala. La implementación se realizó durante el año 1976 y principió a ejecutarse en 1977.

Mediante este Programa se pretendía atender a toda la población carente de servicios educativos en el área geográfica mencionada; está destinado a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, especialmente del área rural. Fue previsto para transmitir un conjunto de conocimientos equivalentes a los cuatro primeros grados de la educación primaria regular.

Su población meta prioritaria, son todas las personas entre 10 y 45 años de edad, que no han asistido a la educación primaria regular o que por múltiples razones se han retirado de ella.

Para la realización de este Módulo se plantearon los siguientes objetivos:

- a) "Ampliar la cobertura de atención del sistema educacional de Guatemala, en la región del altiplano occidental, con vistas a su posterior ampliación en las otras regiones del país.
- b) Hacer posible una adecuada coordinación de los servicios estatales, que realizan en la actualidad diversos programas de educación extraescolar en dicha región, para garantizar la elaboración y comunicación de un mensaje educativo con contenidos integrados, vinculados a proyectos de desarrollo agrícola, y centrado en áreas básicas de conocimientos, habilidades y actitudes íntimamente relacionadas con los tres roles fundamentales de la población; el rol familiar, el rol ciudadano, el de productor-consumidor.
- c) Experimentar el uso de sistemas de entrega innovadores (directos, indirectos y mixtos), tales como radio, monitores y material gráfico de apoyo".²²

Mediante esta modalidad educacional se pretendía atender durante el

período comprendido de 1976 a 1980 a 600,000 personas y se tenía previsto como una vía por medio de la cual, esa población expresa ra sus necesidades, aspiraciones e inquietudes que pudiera servir de alimentación de retorno, convirtiendo así al programa, en un proceso dinámico de educación extraescolar.

Para hacer realidad este proceso dinámico de formación el Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 75-79 prevé áreas de contenidos específicos para las distintas categorías de población.

Las áreas de conocimientos se establecieron de la siguiente manera: un tronco común que cubriera aspectos de salud, idioma nacional, matemática funcional, conservación de recursos naturales, capacitación laboral y conocimientos para la vida social y cívica.

Las áreas específicas de conocimiento para las distintas categorías poblacionales son: para hombres de 15 a 45 años de edad; conocimientos, actitudes y técnicas innovadoras para el trabajo.

Para las mujeres de 15 a 45 años; conocimientos referidos al mejoramiento de los recursos familiares y su administración, crianza de los hijos y manejo del hogar, cultivos secundarios y conocimientos tendientes a obtener una mejor información sobre la compra-venta de sus productos.

La selección de estos contenidos tiende a lograr una mayor productividad e incremento de los ingresos.

Las áreas de conocimiento para niños de 10 a 14 años están orientadas hacia la mejor utilización del tiempo libre encaminadas hacia el logro de una recreación sana mediante actividades sociales adecuadas a su edad. Asimismo, se contemplan conocimientos y técnicas funcionales para ganarse la vida.

Atendiendo las necesidades migratorias de la población, los planes de educación 75-79 y 79-82, contemplan que los contenidos de las distintas áreas deben cubrirse durante dos años calendario con una equiparación a los primeros cuatro grados de la educación primaria regular.

Una vez que el participante complete las unidades de aprendizaje del Módulo Básico, según lo previsto por los planes, estaría capacitado para tener acceso al Módulo subsiguiente o bien a quinto grado de educación primaria; así se estaría operando el ingreso del participante a otros Módulos o niveles.

Dentro de la estructura institucional del subsector de educación - extraescolar, el Módulo Básico se ubica como un Programa específico de la Secretaría de Coordinación la cual, para operacionalizar sus acciones, ha contado con personal técnico y promotores con funciones específicas.

El personal que trabaja en la ejecución del proyecto, es:

Coordinador Regional:

Es la persona encargada de administrar el Programa, coordinar las acciones con otros Programas nacionales de educación extraescolar a nivel regional; además asesora la programación de contenidos educativos, orienta la capacitación de personal y la determinación de formas de ejecución a nivel local.

Coordinadores Departamentales:

Son las personas encargadas de administrar a nivel departamental, las acciones del Programa. Además supervisa y coordina el trabajo de los coordinadores zonales.

Cada Coordinador Departamental orienta las actividades de varios - coordinadores zonales.

Coordinadores Zonales:

Además de programar, organizar, guiar y supervisar el trabajo de los Promotores, son los encargados de coordinar las acciones del Programa en la zona que les corresponde.

Los promotores son personas de las propias comunidades, que después de pasar por una selección, realizan las actividades educativas del Programa a nivel comunal.

El Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 75-79, sintetiza las funciones de los Promotores, de la siguiente manera: "a) La identificación a nivel individual de la clientela; b) la promoción del Proyecto entre la población y su motivación para el mismo; c) la organización de los grupos de estudio y trabajo conforme a las categorías de población que constituyen la clientela; d) la elección y obtención del local y otros recursos de la comunidad; e) el ejercicio de la acción docente en las áreas que contempla el Módulo; f) la promoción de las acciones programadas en la comunidad por las agencias estatales especializadas (Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, etc.); y g) la coordinación de las acciones directas que realicen dichas agencias con los

miembros de los grupos".²³

Toda la acción del Módulo Básico se realiza por medio de varios sistemas de entrega; así la población meta está siendo atendida por la acción docente del promotor (sistema de entrega directa), difusión de contenidos educativos de carácter genérico (sistema de entrega indirecto), y difusión de contenidos específicos por la radio apoyados por la acción organizada del Promotor y el uso de materiales gráficos (sistema de entrega mixto).

Para alcanzar los objetivos y todo lo propuesto por el Plan Nacional 75-79, el programa Módulo Básico de Educación Extraescolar ha venido trabajando en los departamentos de San Marcos, Quezaltenango, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y cuatro comunidades del municipio de San Juan Sacatepéquez del Departamento de Guatemala, hasta 1980.

El personal que ha estado funcionando en el área consiste en: - Coordinador Regional, 5 Coordinadores Departamentales, un promedio de 15 Coordinadores Zonales y un promedio de 268 promotores.

Los requisitos mínimos para ser coordinador son: Ser maestro de Educación Primaria y tener una experiencia mínima de dos años en trabajo de campo; para ser promotores se debe tener como mínimo el sexto grado de primaria y ser líder de su comunidad.

METODOLOGIA

La metodología que se ha puesto en práctica en el Módulo Básico de Educación Extraescolar se puede deducir de los siguientes pasos del proceso: Investigación, Programación, Contenidos, Transferencia Educativa, Medios de Apoyo, Supervisión y Evaluación.

INVESTIGACION

Al inicio de las acciones del Módulo Básico, se realizó una investigación de base que se utilizó para identificar comunidades que se beneficiarían con el Programa para lo cual se trató de conocer sus necesidades, intereses y problemas principales de la población de dichas comunidades. Además de la investigación de base se realizó en cada comunidad estudios de situación.

Este estudio de situación, es un proceso que permite la participación activa y reflexiva de la comunidad y del personal de las instituciones

que tienen programas de Educación Extraescolar en el área. Su metodología es participativa y permite la identificación real de necesidades, - intereses y problemas, así como la identificación y aprovechamiento racional de los recursos tanto internos (comunidad), como externos (institucionales).

La identificación de la problemática realizada, por la misma población, permite como es lógico, identificar las necesidades educativas y encontrar respuestas inmediatas y mediatas. La fase de evaluación para todos los aspectos del proceso ayuda a constatar los logros y si es necesario, a buscar cambios pertinentes.

Las fases más importantes del estudio de situación son: "Estudios de factibilidad, investigación sensorial (estudio documental), complementación del estudio, redacción de informe, presentación de resultados a líderes comunales, lograr compromiso institucional, confrontación con la comunidad".²⁴

Durante el estudio de situación, la comunidad establece prioridades en cuanto a los problemas por resolver y busca alternativas de solución.

La jerarquización de la problemática exige como fase siguiente la programación.

PROGRAMACION COMUNAL

Esta fase permite que los propios participantes se comprometan, conjuntamente con las instituciones, en la solución de problemas, utilizando la alternativa más viable de acuerdo a sus recursos materiales y humanos.

La importancia de la fase, radica en que los participantes toman sus propias decisiones, las que permiten que la población encuentre las respuestas educativas mediante el cumplimiento de los compromisos que les corresponden.

En esta fase, la población orientada por el promotor, establece sus metas, objetivos; identifica los recursos que necesitarán (técnicas materiales, etc.) y los responsables de las distintas actividades.

TRANSFERENCIA EDUCATIVA:

Esta es la fase de mayor importancia en el proceso educativo, pues permite el análisis, la reflexión y la toma de decisiones de las personas participantes, en relación con experiencias internas y externas.

La transferencia educativa se realiza mediante la realización de cuatro pasos identificados con las siguientes siglas: ERCA.

"Esta actividad se caracteriza por ser dinámica y cíclica en cada encuentro grupo-promotor, que partiendo de experiencias internas y externas, se dirige a la reflexión donde se trata de lograr análisis por comparaciones de experiencias anteriores y nuevas, beneficios, ventajas y desventajas, etc., que descubre o genera el proceso educativo.

La conceptualización, es fase que permite obtener una idea clara, consciente, razonada facilitando el establecimiento de compromisos, de toma de decisión o adoptar o rechazar los conocimientos o tecnología demostrada".²⁵

El proceso ERCA se puede representar en la siguiente diagrama de relaciones.



MEDIOS DE APOYO:

En el proyecto Módulo Básico se conoce con ese nombre, a todos los recursos físicos, gráficos, visuales, auditivos o audiovisuales, que facilitan la labor que realizan los técnicos institucionales y los promotores en una acción educativa.

Entre los medios de apoyo utilizados en las actividades del Módulo Básico se pueden mencionar los carteles, los juegos de animación, títeres, gráficas secuenciales y de otros tipos, material de lectura impreso, -sonovisos, programas de radio, filminas, etc.

La capacitación de personal es una actividad que se realiza periódicamente en los tres niveles (Coordinadores Departamentales, Coordinadores Zonales y Promotores) referida especialmente para las acciones de programación, "Transferencia Educativa" y elaboración de medios de apoyo.

SUPERVISION:

La supervisión es una actividad considerada como el seguimiento de las

distintas capacitaciones porporcionadas al personal de nivel operativo. La supervisión se ha realizado de la siguiente manera: El Nivel Regional al Personal Departamental, éste al Nivel Zonal y el Nivel Zonal a su vez, supervisa las actividades del Nivel Local (promotores).

EVALUACION:

La evaluación ha sido un proceso dirigido a los diferentes aspectos del Módulo, parte del análisis de los objetivos y metas, se amplía a la programación e informes de lo realizado y también se evalúan las sesiones de trabajo del personal propio y del módulo, como a lo realizado por las instituciones que participan en las actividades.

Durante el año 1980 se consolidó, especialmente lo que se denomina "transferencia educativa", proceso que se conoció con las siglas ERCA. Para llegar a consolidar dicho proceso de decidió trabajar por medio de proyectos que se enmarcan en cinco grandes áreas que promueven el desarrollo integral del hombre.

Las áreas mencionadas son: a) El hombre como persona; b) el hombre y la familia; c) el hombre y el trabajo; d) la comunidad y el hombre; y e) los recursos naturales y el ambiente.

Dentro de las acciones del Módulo Básico de Educación Extraescolar, se ha denominado proyecto " ... a la programación comunal la cual responde a problemas, necesidades e intereses de los grupos que participan en el desarrollo de las acciones dentro del proceso educativo"²⁶

El panorama presentado hasta aquí, nos muestra que el Programa Módulo Básico no se ha desarrollado como fue planteado y para conocer dónde es tan las fallas es necesario hacer un análisis crítico a su funcionamiento.

OBJETIVO

Realizar un estudio crítico al programa Módulo Básico del altiplano centro occidental de Guatemala, mediante el análisis de funcionamiento del mismo.

HIPOTESIS:

1. El Módulo Básico de Educación Extraescolar ha logrado escasamente los objetivos y metas propuestas por el Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 1975-1979.
2. Las áreas de conocimiento del Módulo Básico de Educación Extraescolar no proporcionan la formación integral deseada para la población participante.
3. El proceso del desarrollo curricular del Módulo Básico, ha usado - algunas veces, metodología Participativa.
4. No se ha hecho realidad la coordinación de las instituciones que - hacen educación extraescolar en la operacionalización del Módulo - Básico.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Para la realización de esta investigación documental, como metodología de trabajo se empleó la observación del desenvolvimiento de los grupos de población que participan en las acciones del Módulo Básico de Educación Extraescolar, estudio y análisis de documentos varios, estudios y análisis comparativo de memorias de trabajo del Módulo Básico, así como la participación en sesiones de trabajo, de las comisiones integradas para la reorientación de la Educación Extraescolar en Guatemala.

V. ANÁLISIS CRÍTICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO BÁSICO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -MBEE-

Se conoce como Módulo, a toda acción de carácter global con contenidos básicos que, aún cuando forma parte de un conjunto de acciones, se puede considerar individualmente ya que tiene vida y estructura de funcionamiento propias.

Dentro de este contexto, se entiende como "Módulo Educativo", a un modelo de programación que permite seleccionar, organizar, sistematizar y graduar contenidos en forma de mensaje educativo integral, ya que es parte de un circuito de aprendizaje.

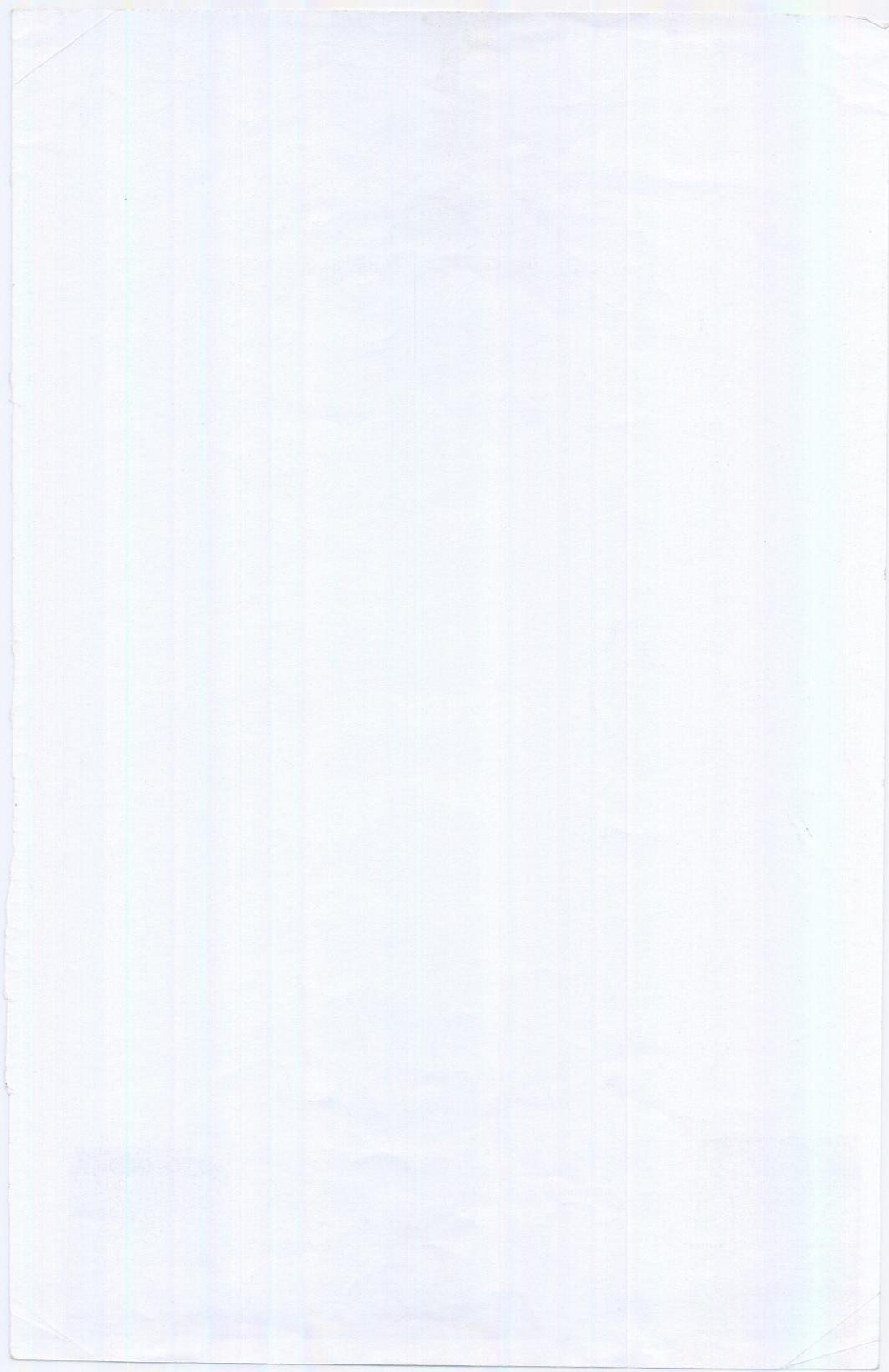
El mismo Plan 79-82 describe como subprogramas Módulo Básico, de Educación Extraescolar; a un conjunto de conocimientos, equivalentes a los cuatro primeros grados del nivel primario regular, previsto para realizarse en un tiempo máximo de dos años calendario.

Para efectos de este trabajo entenderemos como Módulo Básico de Educación Extraescolar, al conjunto de tareas y conocimientos educativos organizados que se realizan fuera del sector escolar, que sirven de partida hacia otros niveles de formación y que son desarrollados por programas que tratan de responder a necesidades, intereses y problemas de una población con las mismas características.

El Subprograma Módulo Básico de Educación Extraescolar, surgió como una necesidad para evitar duplicidad de esfuerzos, aprovechamiento poco racional de medios y recursos y labores competitivos de todos los programas del sector público que realizan acciones de educación extraescolar, en el altiplano occidental.

Basta conocer que no se ha organizado el programa Módulos Educativos, ni se cuenta con un sistema de acreditación que permita equipararlo el cuarto grado de educación primaria, para saber que el Módulo Básico de Educación Extraescolar del altiplano occidental, es sólo una experiencia que, como muchas otras en Guatemala, representa un antecedente valioso que debe aprovecharse por su riqueza de estrategias, metodologías y variedad de enfoques para realizar acciones educativas en el campo extraescolar.

Las áreas de conocimiento previstas para la formación integral no se han desarrollado a satisfacción, pues las actividades y conocimientos se han centrado especialmente en el área agrícola para los hombres y en



manualidades y cuidado de los hijos para las mujeres. Las áreas de carácter académico, tales como idioma nacional y matemática funcional, no se han desarrollado.

Los planes de desarrollo plantean para el subsector de educación - extraescolar como alternativa de atención a grandes sectores de población, la organización de una Junta Nacional de Educación Extraescolar y una Secretaría Ejecutiva.

El principal objetivo de organizar en una Junta que contempla a todas las instituciones estatales que tienen acciones de educación extraescolar, es que las mismas realicen sus actividades en forma coordinada, para aprovechar de mejor manera todos los recursos.

Para operacionalizar la coordinación de esas instituciones (INTECAP, Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, DIGESA, DIGESS, Sección de Educación y Cultura del Ejército y DIGEEX), se complementó el Módulo Básico de Educación Extraescolar que, para el período 75-79 se trazó una meta de atención de 600,000 personas; sin embargo los datos sobre su cobertura que se tenían en el año 1978, se encontraban entre 5,000 y 13,000 personas atendidas.

El Plan 79-82 establece una meta más realista, pues espera que durante este período se atiendan a 69,000 personas; sin embargo para finales del año 1980 la población atendida por el Módulo, se encuentra siempre entre los 5,000 y 13,000 personas, lo que obviamente sigue siendo una cobertura muy limitada en relación a la meta propuesta.

Aún cuando no existen registros de participantes en donde podamos verificar el dato, los cuadros siguientes ilustran y refrendan nuestra aseveración sobre la población atendida.

CUADRO No. I

POBLACION QUE PARTICIPO EN LAS ACCIONES DEL
MODULO BASICO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR, 1980

Fuente: Memoria de Labores, Módulo Básico 1980.

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO		POBLACION PARTICIPANTE			
		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	TOTALES
SAN MARCOS:	San Antonio Sac.	586	334	206	1,126
	Río Blanco	541	585	535	1,661
	San Lorenzo	663	183	7	853
	Comitancillo	835	259	114	1,208
		2,625	1,361	862	4,848
QUEZALTENANGO:	Area Rural	175	379	273	825
	Cantel	208	1,087	332	1,627
	Zunil	60	181	75	316
	Salcajá	- -	15	2	17
	Almolonga	- -	50	11	67
	443	1,712	693	2,184	
SOLOLA:	Nahualá	598	249	66	913
	Sta.Lucía Uta- tlán	212	269	38	519
	Sta.Catarina				
	Istahuacán	348	118	81	547
	Sta.Ma.Visit.	62	48	28	128
	Sn.José Chacaya	49	--	18	67
	1,269	684	231	2,184	
CHIMALTENANGO:	Sn.Andrés Itzapa	140	146	47	333
	El Tejar	21	47	86	154
	Parramos	77	45	4	126
	Zaragoza	6	12	--	18
	Patzicía	36	62	--	98
	Sta.Cruz Balaña	42	12	15	69
	322	324	152	798	
SACATEPEQUEZ:	Magdalena M.A.	66	141	53	260
	Sta.Lucía, M.A.	55			
	Sn. Lucas Sac.	109	96	107	258
	Antigua, Guat.	6	59	2	170
	Ciudad Vieja	--	55	--	61
	Sumpango	152	40	11	203
	388	416	173	977	
GUATEMALA:	Sn.Juan Sac.	98	296	88	482
	RESUMEN	5,145	4,793	2,199	12,137

La carencia de perfiles y registros de participantes que permitan conocer la permanencia y grados de conducta alcanzados, nos hacen referirnos a estadísticas poco confiables; esta aseveración se confirma con el estudio compartativo de las cifras vertidas en los Cuadros II, III, IV y V que se refieren a la población atendida (hombres, mujeres y niños) únicamente en los departamentos de San Marcos, Quezaltenango y So-
lola

CUADRO No. II
RESUMEN DE POBLACION ATENDIDA POR EL MODULO
BASICO, DURANTE EL AÑO DE 1979

LUGARES	H	M	N	T
SAN MARCOS				
San Antonio	3,472	3,868	2,672	10,012
Río Blanco	2,155	2,222	1,753	6,130
San Lorenzo	3,939	1,697	1,202	6,838
Comitancillo	3,119	1,107	563	4,789
San Pedro	61	12	9	82
TOTAL	12,746	8,906	6,199	27,851
QUEZALTENANGO				
Area Rural	1,331	2,479	1,539	5,349
Cantel	954	4,421	1,329	6,704
Zunil	199	715	423	1,337
Almolonga	84	253	103	440
Salcajá	102	183	86	371
Sibilia	55	4	4	63
TOTAL	1,725	8,055	3,484	14,264
SOLOLA				
Nahualá	941	2,191	585	3,717
Santa Lucía Utatlán	1,707	1,365	981	4,053
Sta. Catarina Ixtahuacán	1,698	1,262	815	3,775
San José Chacayá	303	138	150	591
Santa María Visitación	507	551	160	1,218
TOTAL	5,156	5,507	2,691	13,354

Fuente:

Memoria de Labores del Módulo Básico de Educación Extraescolar 1979.

Los cuadros parciales de población atendida por cada departamento, muestran además de las cifras absolutas, los porcentajes referidos a cada grupo de edad de la población atendida en cada uno de los departamentos referidos.

CUADRO No. III

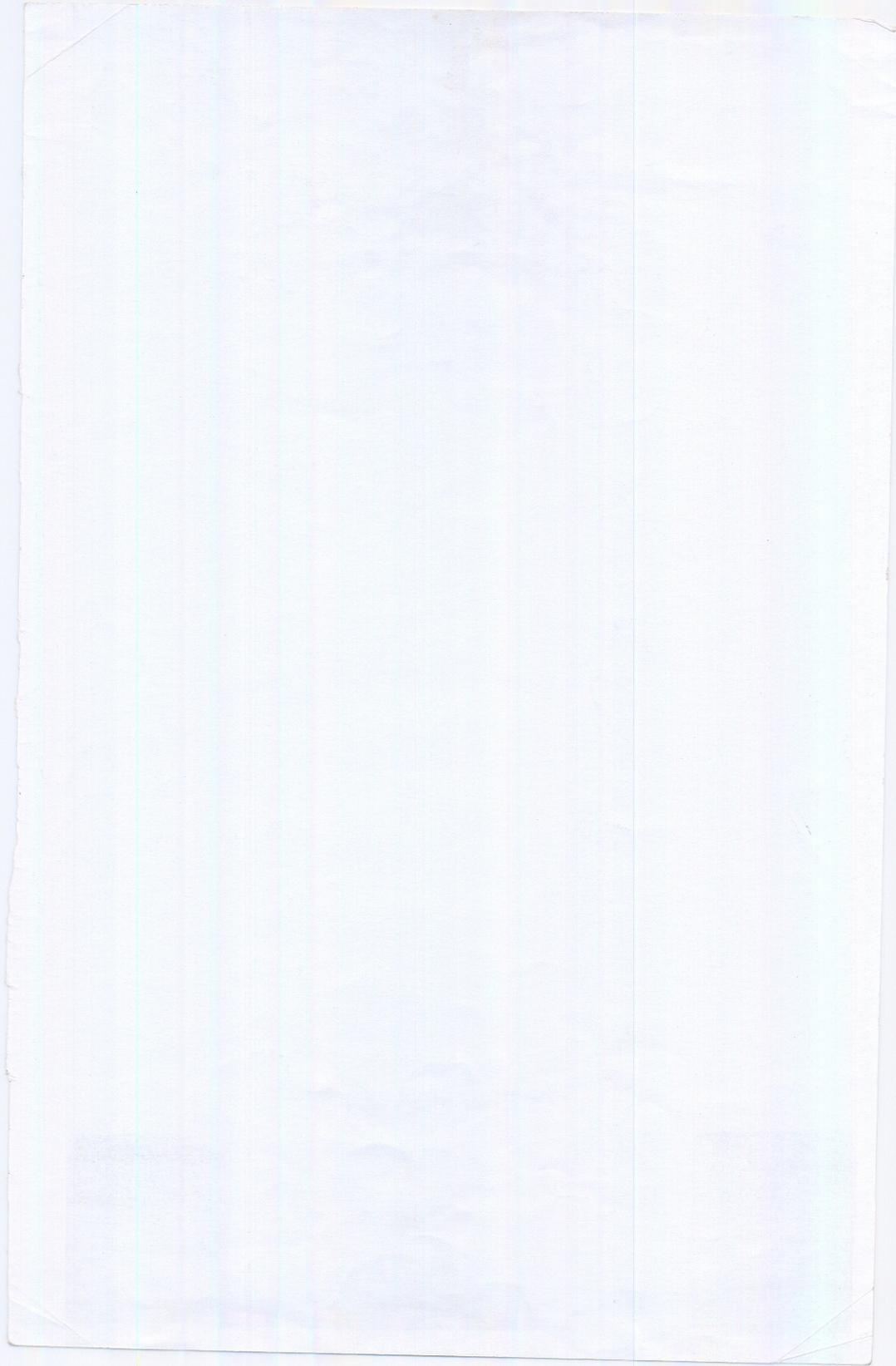
Población atendida en el Departamento de San Marcos, durante 1979

	Cifras absolutas Total 1979	Cifras Relativas Total 1979
Hombres	1412	43.11%
Mujeres	1096	33.47%
Niños	767	23.42%
TOTAL:	3275	100.00%

CUADRO No. IV

Población atendida en el Departamento de Quezaltenango, durante 1979

	Cifras absolutas Total 1979	Cifras Relativas Total 1979
Hombres	334	16.79%
Mujeres	1233	61.99%
Total	422	21.22%
TOTAL	1989	100.00%



CUADRO No. V

Población atendida en el Departamento de
sololá, durante 1979

	Cifras Absolutas Total 1979	Cifras Relativas Total 1979
Hombres	682	35.43%
Mujeres	863	44.83%
Niños	380	19.74%
TOTAL:	1925	100.00%

Fuente de los Cuadros III, IV y V

Memoria de Labores del Módulo Básico de Educación Extraescolar 1979.

Al analizar detenidamente los cuadros anteriores, nos damos cuenta de algunas incongruencias que existen entre los mismos. Notamos que la sumatoria de los totales por departamento del cuadro resumen nos daría una población de 55,469 personas (27,851 en San Marcos, 14,264 en Quezaltenango y 13,354 en Sololá), mientras que la sumatoria de los totales de los cuadros por departamento (Cuadros: III, IV y V) y que señala como cifras absolutas 3,275 personas atendidas en San Marcos, 1,989 en Quezaltenango y 1,925 en Sololá, da un total de 7,189 personas atendidas.

La incongruencia que se observa en las estadísticas estriba en que se resumen el registro cifras acumulativas, es decir, que si una persona asiste a cuatro actividades distintas, es registrada cuatro veces, y su registro debería ser únicamente como un participante.

Las metas propuestas entonces, han sido escasamente alcanzadas. Además, las acciones han estado centradas especialmente en actividades para los adultos, más específicamente para hombres, descuidando así a los niños cuya edad oscila entre 10 y 14 años.

Se pretendía lograr una formación integral en los participantes, mediante la realización de actividades enmarcadas en cinco grandes áreas de conocimiento que permitieran identificar los campos en los que el hombre está inmerso (el hombre como persona, el hombre y el trabajo, el hombre y la comunidad, el hombre y la familia y los recursos naturales y el ambiente) y que respondieran a los distintos roles que juega el hombre. Pero los conocimientos y experiencias desarrollados en el Módulo Básico

CUADRO No. VI
RESUMEN DE PROYECTOS REALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO
DE SACATEPEQUEZ, 1 9 8 0

PROYECTOS	No. PROYE CION	RESPONSABLES
AGRICOLAS:		
Cultivo y Hortalizas:		
Brócoli y Coliflor	1	AYUDA SUIZA, E.E.E.
Cultivo de Frijol	3	DIGESA, E.E.E.
Reforestación	1	AYUDA SUIZA, E.E.E.
Reforestación	3	INAFOR, E.E.E.
PECUARIOS:		
Cunicultura	1	AYUDA SUIZA, E.E.E.
Manejo y Cuidado de ganado bovino	1	INTECAP, E.E.E.
EDUCACION PARA EL HOGAR:		
Manualidades y Confección de Prendas de vestir	3	AYUDA SUIZA, E.E.E.
Manualidades	1	PROMOTORA, E.E.E.
Confección prendas de vestir	1	EMERGENTE, E.E.E.
Confección prendas de vestir	1	E.P.S.TRABAJO SOCIAL,E.E.E.
Confección prendas de vestir	1	PROMOTORA, E.E.E.
Confección prendas de vestir	1	ALUMNAS PRACT. EDUC.HOGAR
Manualidades	1	E.P.S.TRABAJO SOCIAL,E.E.E.
Manualidades	1	DIGESA, E.E.E.
SALUD Y NUTRICION:		
Preparación de alimentos	1	DIGESS, E.E.E.
	1	DIGESS, AYUDA SUIZA,E.E.E.
	1	EMERGENTE, E.E.E.
	1	INA, E.E.E.

Biblioteca Central

CUADRO No. VII
SAN MARCOS 1 9 8 0

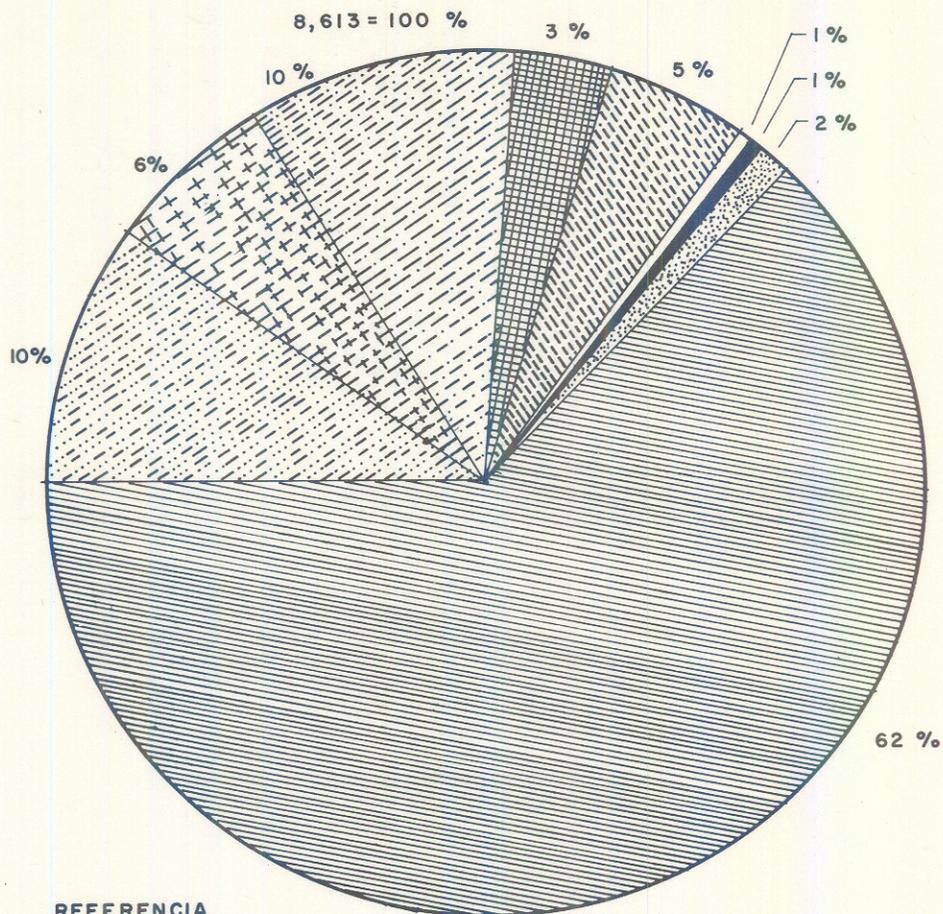
PROYECTOS	No. PROYECCION	RESPONSABLES
AGRICOLAS:		
Hortalizas comunales	17	PROMOTORES, E.E.E.
	5	INAFOR, CUERPO PAZ, E.E.E.
	7	DIGESA, E.E.E.
	2	EMERGENTE, E.E.E.
	1	DESARROLLO DE LA COM. E.E.E.
Huertas familiares	3	PROMOTORES, E.E.E.
	3	DIGESA, E.E.E.
Cultivo de Hortalizas	12	DIGESA, E.E.E.
	2	DESARROLLO DE LA COM. E.E.E.
	3	EMERGENTES, E.E.E.
	10	PROMOTOR E.E.E.
Cultivo de Maíz	8	DIGESA, E.E.E.
	2	DESARROLLO DE LA COM. E.E.E.
	14	PROMOTOR, E.E.E.
	1	ICTA, E.E.E.
Reforestación	8	CUERPO PAZ-INAFOR, E.E.E.
	4	PROMOTOR, E.E.E.
	1	DESARROLLO DE LA COM. E.E.E.
	3	DIGESA, E.E.E.
	1	INAFOR, E.E.E.
Viveros Forestales	6	DIGESA, E.E.E.
	1	INAFOR-CUERPO PAZ-E.E.E.
	4	PROMOTOR, E.E.E.
	2	INAFOR, E.E.E.
Viveros Frutales	1	DIGESA
Injerto Manzana	2	PROMOTOR, E.E.E.

De las instituciones que conforman la Junta Nacional de Educación Extraescolar, únicamente cinco son las que han estado participando en algún grado, en acciones del Módulo Básico. Estas acciones representan actividades desarrolladas bilateralmente, es decir que, son ejecutadas por personas y recursos de una de las instituciones representadas en la Junta y personal del Módulo.

Los cuadros anteriores, también ponen de manifiesto que la coordinación entre los recursos humanos e institucionales, está lejos de ser una realidad, pues las actividades se realizan unilateral o bilateralmente; por ejemplo: un proyecto de "Huertos Familiares" es desarrollado únicamente por el técnico de DIGESA y el Promotor de Educación Extraescolar.

El personal técnico del Módulo Básico, debe realizar la función de coordinar las acciones que las instituciones que conforman la Junta Nacional realizan en el área del Módulo. Y los promotores, deben ser los dinamizadores de esas actividades; sin embargo, la gráfica siguiente nos muestra un panorama distinto.

PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN ENTREGAS DE CONTENIDOS
 PERIODO: ENERO - NOVIEMBRE 1, 979
 (cifras relativas)



REFERENCIA



Fuente: Memoria Labores Módulo Básico 1979

que se concebía como la persona dinamizadora, motivadora y organizadora de grupos, en la mayoría de las actividades se ha convertido en el ejecutor de los mismos, mediante la acción docente que realiza con los grupos. De esta manera, sin tener la preparación, debido, se ha convertido en un agente educativo polivalente y se ha desaprovechado el potencial de acción que hubiera podido realizar Desarrollo de la Comunidad, Servicios de Salud, DIGESS, Servicios Agrícolas -DIGESA-, la Dirección de Educación Extraescolar -DIGEEX- y el Instituto de Capacitación y Productividad -INTECAP-. De esta manera se confirman las hipótesis: "4) No se ha hecho realidad la coordinación de las instituciones que hacen educación extraescolar en la operacionalización del Módulo Básico".

La metodología utilizada en el proceso educativo del Módulo Básico, refleja un enfoque curricular bastante completo, sus fases en el proceso son: la investigación, programación, ejecución y la evaluación (ésta abarca desde el principio hasta el final del proceso).

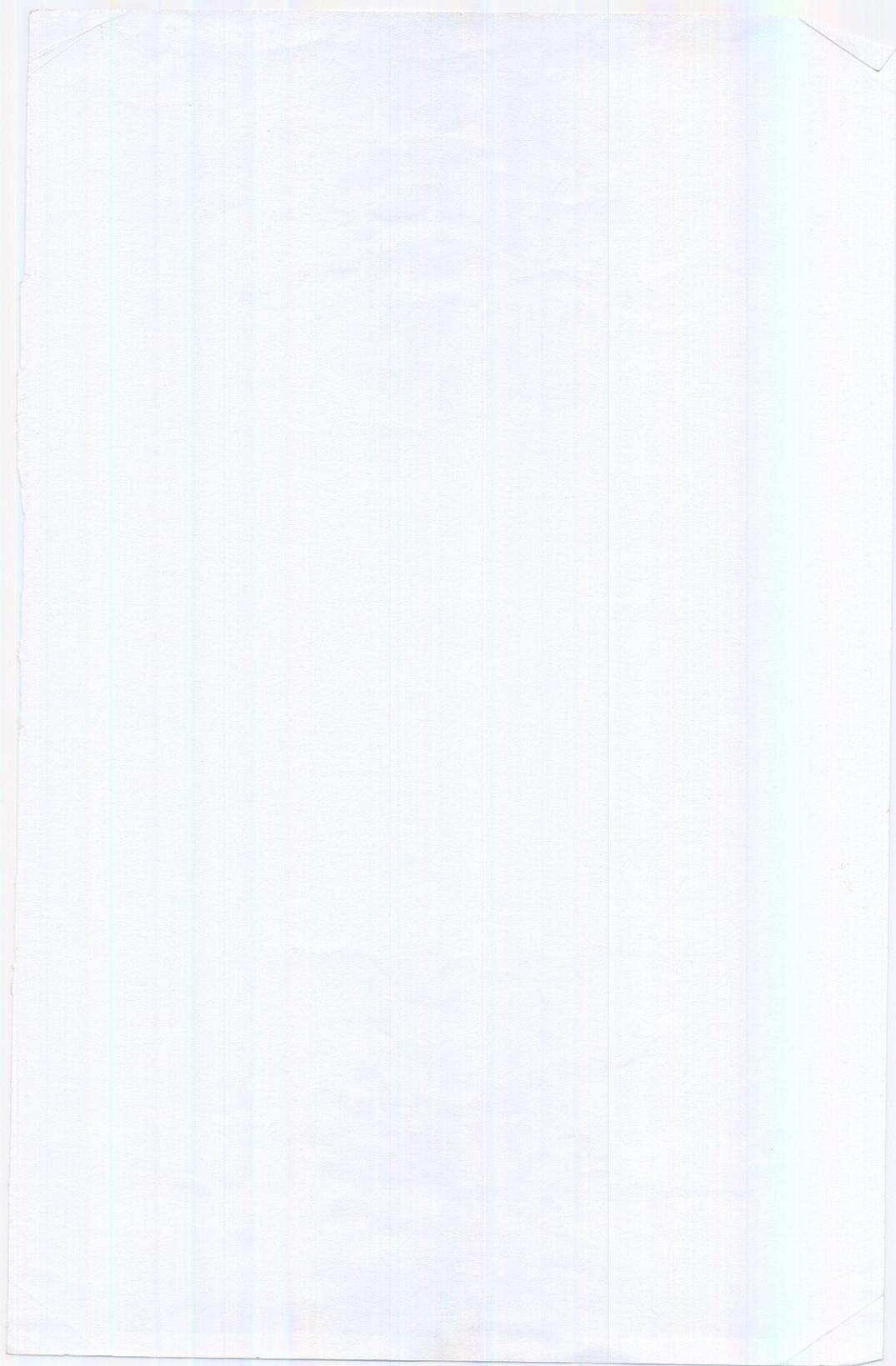
La más grande riqueza, quizá sea que para la realización de todas las fases, se utilizan metodologías participativas.

La población participa en todas las fases de proceso, primero identifica sus problemas, necesidades e intereses; luego jerarquiza esa problemática e identifica las posibles soluciones y los recursos humanos, institucionales, técnicos y materiales, que necesitará; luego calendariza las actividades a realizar; en esta forma efectúan la programación.

Después de elaborada la programación comunal se realiza la ejecución de la misma, y para ello se basan en la realización del proceso "ERCA" (Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Acción) que consiste en cuatro pasos importantes para lograr la transferencia.

El "ERCA" es un proceso en el que participa la población de una manera activa, especialmente en la fase de reflexión y conceptualización, para luego, pasar a la acción que implica la toma de decisiones frente a las actividades realizadas, para adoptarlas o rechazarlas.

El proceso que hemos denominado con las siglas ERCA se podría llamar también ARCE, RECA o ACRE, puesto que con cualquiera de estas siglas, se incluyen los tres elementos de la dinámica de enseñanza aprendizaje; la información, la ejercitación y la evaluación.



La utilización de metodologías participativas permite que el desarrollo curricular de este Módulo de Educación Extraescolar sea flexible, ya que las actividades aún cuando estén programadas, pueden cambiarse según las situaciones que el grupo de aprendizaje vive.

La evaluación se realiza durante todo el proceso, pero la alimentación de retorno, a la fecha, es deficiente, pues no se cuenta con registros que permitan realizar acciones correctivas o de reforzamiento en el proceso.

Confirmamos con este análisis, la hipótesis que dice que "el proceso de desarrollo curricular del Módulo Básico en la práctica se basa en metodologías participativas".

El proceso denominado ERCA, en su desarrollo, olvida la etapa de ensayo o práctica para poder llegar a la acción con un buen margen de seguridad respecto al acierto, y aplicar esas experiencias, en otras situaciones que permitan confirmar el cambio de conducta mediante el proceso de transferencia.

Para que la transferencia se realice es necesario:

1. Tener una información.
2. Analizar la información y reflexionar en torno a ella.
3. Conceptualizar la información o sea formarse una imagen mental de la misma.
4. Ejercitar esa información para poder tomar decisiones frente a la misma.
5. Conceptualizar nuevamente la información, para saber si satisface o no la necesidad sentido y poder adoptar o rechazar esa información en situaciones nuevas.
6. Aplicación de la experiencia en situaciones similares.

La realización del proceso de transferencia permite observar los cambios de conducta que en el Módulo Básico no se registran.

1. La educación extraescolar en Guatemala, se ha realizado en todas las épocas y siempre ha surgido como la búsqueda de una solución a los problemas que confrontan sectores de la población generalmente carentes de servicios.
2. El Módulo Básico de Educación Extraescolar surgió como un programa que permitiría operacionalizar la coordinación de acciones de educación extraescolar de las Instituciones representadas en la Junta Nacional de Educación Extraescolar, no obstante, la coordinación no se ha concretado en forma adecuada pues se siguen realizando acciones unilaterales.
3. El Módulo Básico se implementó en el altiplano centro occidental, con miras a ampliar su cobertura a otras regiones del país, sin embargo, después de cinco años sigue ejecutándose en la misma región.
4. El Módulo Básico de Educación Extraescolar constituye una valiosa experiencia que, aún cuando no se le puede ubicar dentro de un Programa de Educación Modular por no haberse implementado a la fecha los Módulos subsiguientes, debe aprovecharse para futuras acciones de educación extraescolar.
5. Las fases de investigación, programación comunal y ejecución del desarrollo curricular del Módulo Básico de Educación Extraescolar, deben aprovecharse en otros programas, ya que la realización de éstas permite la participación plena de la población a nivel local.
6. La población meta atendida por el Módulo Básico no ha sido beneficiada por los servicios educativos, en el grado previsto, se pone de manifiesto que la población de 10 a 14 años ha sido escasamente atendida.

RECOMENDACIONES

Tomando en consideración las conclusiones obtenidas como producto del análisis crítico del Módulo Básico de Educación Extraescolar recomendamos:

1. Elaborar un perfil del participante que registre las siguientes características:
 - a. Características Socio-culturales:
 - Grupo lingüístico
 - Escolaridad
 - Participación en organizaciones de desarrollo
 - Posibilidades de acceso a los servicios (educación, salud, agricultura, vivienda, etc.)
 - Datos personales
 - b. Características económicas:
 - Ocupación
 - Categoría ocupacional (asalariado, jornalero, trabaja por cuenta suya, etc.)
 - Situación migrante
2. Realizar una minuciosa selección del personal que trabajará en el Módulo y previo a que incie su trabajo, ofrecerle capacitación en torno a la filosofía y el desarrollo curricular del programa.
3. Ampliar, progresivamente, la cobertura del Módulo hacia otros departamentos.
4. Incluir dentro de la población meta, a los niños de 0 a 6 años y adultos mayores de 45 años.
5. Realizar actividades específicas para mujeres y atender así de manera in directa, a los niños de 0 a 6 años, además de realizar actividades de es timulación precoz que puedan cubrir a esa población.
6. Fomentar la realización de proyectos, en el sentido estricto, con una orientación integral y con la participación de todas las instituciones que conforman la Junta Nacional de Educación Extraescolar.

1. Nassif, Ricardo. Pedagogía de Nuestro Tiempo. 1a. Edición; Buenos Aires, Editorial Kapeluz, S.A. 1967, pp. 2
2. Suchodolski, Bogdam. Tratado de Pedagogía. Barcelona, Litónleson, 1975. pp. 243
3. Herrera, Javier. "La Educación Extraescolar", Boletín Informativo de la Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, Guatemala, C.A, Editorial José de Pineda Ibarra, 1973, pp. 8
4. Ibid, pp. 10
5. Luzuriaga, Lorenzo, Pedagogía, Buenos Aires, Edutorial Losada, S.A. pp.258
6. Herrera, OP. Cit., pp. 10
7. Rivlin, Harry, N.Y. Schueler. Enciclopedia de la Educación Moderna. Traducción de Carlos y Lorenzo Luzuriaga. Tomo II, Buenos Aures, Editorial Losada, S.A. 1946.
8. Herrera, Javier. Educación Extraescolar. Documento mimeografiado 1973. pp. 4
9. González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. 2a. Edición, Guatemala, C.A., Editorial José de Pineda Ibarra, 1970. pp. 343.
10. Gonzáles Orellana, Op.Cit. pp.36
11. Plan 79-82, Op.Cit. pp.5
12. Op. Cit. pp. 4
13. Op. Cit. pp. 6
14. Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Planificación Económica. - Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura, 1975-79. Guatemala, Editorial de Pineda Ibarra, 1975. pp. 66
15. Idib, pp. 112
16. Concepción Implementación Resultados y Alternativas de Orientación de - la Educación Extraescolar en Guatemala, 1980. Documento Mimeografiado - de la Secretaría de Coordinación J.N.E.E.E.
17. Guía para la Coordinación, 1977. Documento Mimeografiadode la Secreta ría de Coordinación, J.N.E.E.E.
18. Ibid
19. Op. Cit. pp. 67
20. Op. Cit. pp. 32
21. Ibid. pp.1
22. Ibid. pp. 129

23. Ibid. pp. 144
24. Módulo Básico de Educación Extraescolar. Memoria de Labores 1980. Documento Mimeografiado. pp. 2
25. Ibid. pp. 20
26. Ibid. pp. 21
27. Op. Cit. pp. 31

BIBLIOGRAFIA

DICCIONARIOS:

Diccionario de Pedagogía, Lorenzo Lazuriaga, 3a. Edición, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A. 1976.

Diccionario de Pedagogía Labor, Barcelona, España, Edutorial Labor, - S.A. 1964.

LIBROS:

Andrew Girón, Marco Roberto. El Planeamiento de la Educación y los Problemas Socio-Económicos de Guatemala. Guatemala, Centro de Producción - de Materiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1972.

Adam, Felix, Andragogía. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Publicaciones de la Presidencia, Caracas, 1977.

Bernal, Harnaldo. Teoría y Aplicación en el caso de ACPO, Colombia. - Editorial Andes. 1978.

Bergevin, Peal. Filosofía para la Educación del Adulto. Traducción de Pilar Angulo, México, D.F. Editores Asociados, S.A. 1975.

Block, Alberto. Innovación Educativa. México, Editorial Trillas. 1978

Cago Huguet, Antonio. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Cursos Básicos para formación de Profesores, México, Editorial Trillas. 1978.

García González, Enrique. Técnicas Modernas en la Educación, México Editorial Trillas, 1979.

García Hoz, Víctor. Organización y Dirección de Centros Educativos. Madrid, Editorial Cincel, S.A. 1975.

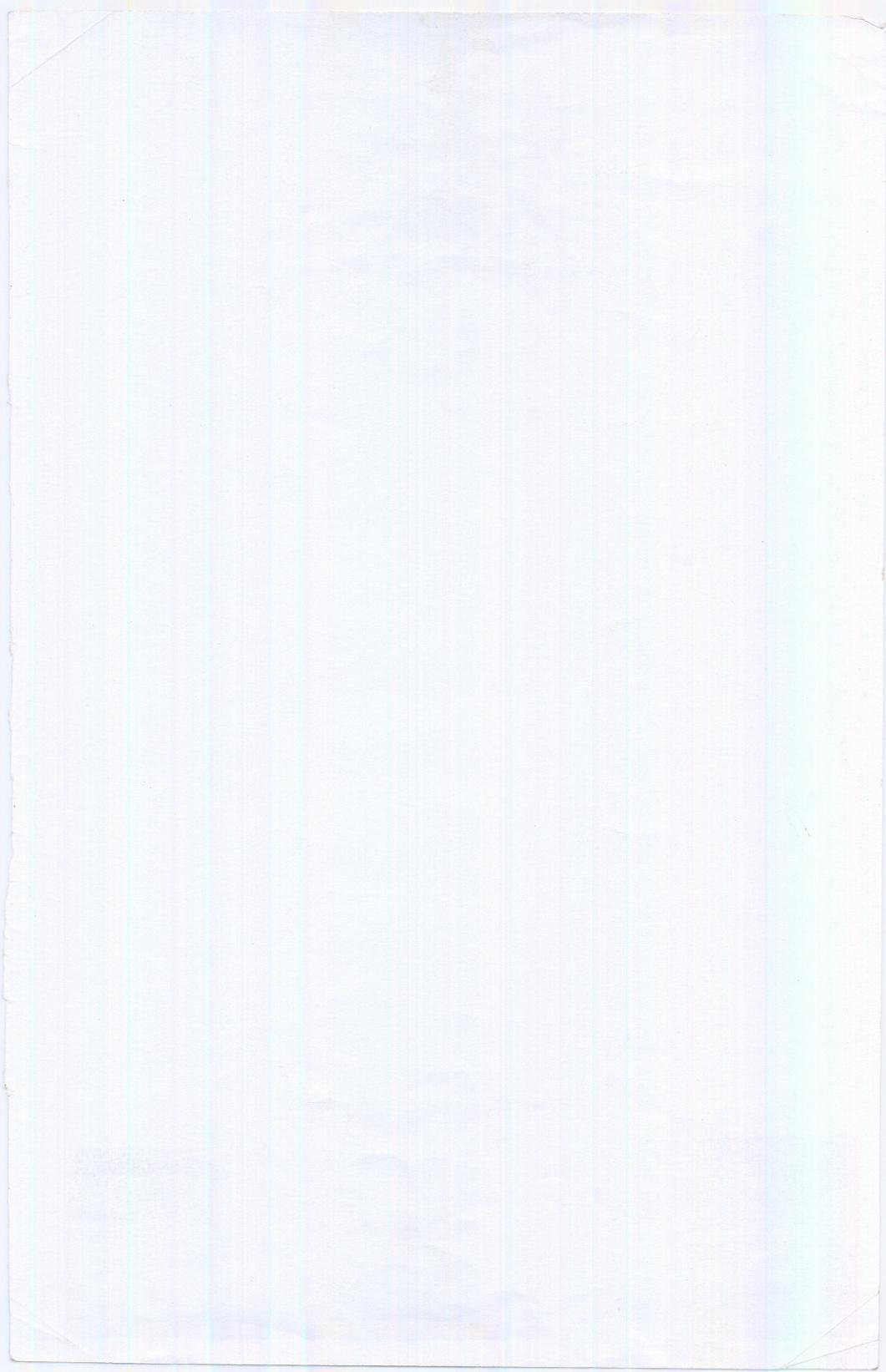
García Laguardia, Jorge Mario y Luján Muñoz. Guía de Técnicas de Investigación, 4a. Edición, Guatemala, C.A. Serviprensa Centroamericana. 1977.

Golván Escobedo, José. Tratado de Administración General. México, - Cultura, Ciencia y Tecnología al alcance de todos. 1976.

González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. 2a. Edición, Guatemala, C.A. Editorial José de Pineda Ibarra, 1970.

Herrera Muñoz, Luis Arturo. Apuntes Breves Acerca de la Alfabetización en Guatemala, 2a. Edición, Guatemala, C.A. Editorial José de Pineda - Ibarra, 1978.

Lemus, Luis Arturo, Pedagogía, Temas Fundamentales, Buenos Aires, Editorial Kapeluz, 1976.



- Luzuriaga Lorenzo. Pedagogía, Buenos Aires, Editorial Losada. S.A. 1970
- Mejía Palma, Edwin. Teoría de la Educación Popular. Guatemala, C.A. - Centro de Producción de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975.
- Nassit, Ricardo, Pedagogía de Nuestro Tiempo. Buenos Aires, Editorial Kapeluz, 1967
- Rivlin, Harry N. y Schueler, Enciclopedia de la Educación Moderna. Traducción de Carlos y Lorenzo Luzuriaga, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A. 1946.
- Suchodolsk, Bogdam. Tratado de Pedagogía, 3a. Edición, Barcelona, Litton-Leson, 1975.
- Viera Pinto, Alvaro. Algunos Conceptos sobre Educación, Serie Manuales Prácticos, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, 1973.

DOCUMENTOS:

- Boletín Informativo de la Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, Guatemala, C.A. Editorial José de Pineda Ibarra. 1973.
- Curriculum, Secretaría de Coordinación L.N.E.E.E., 1979. Documento Mimeo-grafiado para uso interno.
- Contratación de Monitores. Secretaría de Coordinación de J.N.E.E.E. Documento mimeografiado para uso interno.
- Definición y Delimitación del Módulo Básico de Educación Extraescolar. Secretaría de Coordinación J.N.E.E.E., Guatemala, 1978. Documento mimeografiado para uso interno.
- Guía para la Coordinación. Secretaría de Coordinación de J.N.E.E.E. Guatemala, 1977. Documento mimeografiado para uso interno.
- Herrera, Javier, (Experto de UNESCO), Educación Extraescolar, Guatemala. 1973. Documento mimeografiado.
- La Revolución Educativa 1975/76, Ministerio de Educación, Diccionario de Apoyo Docente, Departamento de Publicaciones. Caracas, 1976.
- Memoria de Labores 1979. Módulo Básico de Educación Extraescolar, Documento mimeografiado para uso interno.
- Memoria de Labores 1980. Módulo Básico de Educación Extraescolar. Documento mimeografiado para uso interno.
- Moreno, Weyler (Consultor UNESCO), Programando con la Comunidad, Secretaría de Coordinación J.N.E.E.E. Guatemala, 1978. Documento mimeografía para uso interno.

- Plan Nacional de Desarrollo, Sector Educación 1979-82, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Guatemala. 1979.
- Sistema de Programación Modular, Manual de Metodología, División Técnica, Convenio SENA-INTECAP. Guatemala, 1979. Documento mimeografiado para uso interno.
- Una alternativa de Acción de Educación Extraescolar. Secretaría de Coordinación J.N.E.E.E. Departamento de Desarrollo de Contenidos. - Guatemala, 1977. Documento mimeografiado para uso interno.